AÑO XVII.—NUMERO 3.256

DOMINGO, 28 NOVIEMBRE 1926.

DOMINGO.—El día dura 9 h., 37 m.—Santoral: San Gregorio III y San Esteban.—Efemérides: 1866. Dictadura del coronel Prado en el Perú. —Temperatura máxima de ayer, 23,1. Mínima, 18,1. Buen tiempo. Tendencia o lloviznar.

La Prensa

La vida no es cuestión de intelectualismo ni de crítica, sino de acción. La educación toda entera debe ser una preparación para la vida.
EMERSON.

OFICINAS Y TALLERES: VALENTIN SANZ, 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 415

DE UN LIBRO

El estado de instrucción en Canarias

Precisamente, en los días en que las primeras autoridades provincial y municipal visitaban algunas escuelas de la capital, no todas por desgracia, visita que ha de ser el preámbulo de una campaña en pro de la enseñanza primaria, caía en mis manos un libro que encierra provechosos datos sobre el estado de instrucción en Canarias. "El analfabetismo en España" se titula el libro publicado por el Museo Pedagógico, y está escrito por hombre tan competente en la materia como Lorenzo Luzuriaga, inspector adscrito a dicho Museo. Me limitaré a transcribir algunos de aquellos datos. Helos aquí: "En el espacio de 60 años, comprendidos entre 1860 a 1920, la disminución del analfabetismo en la población general de España, ha sido de 23'29 por 100. La región en que más rápidamente ha desaparecido el analfabetismo es la de Cataluña y Baleares, que presenta una diferencia entre 1910 a 1920 de 21'36 analfabetos menos, y aquella en que más lento es ese proceso, Canarias, con una diferencia de 5'86."

En cuanto a las condiciones de sexo: "De todas las regiones españolas, aquella en que ha disminuido más el analfabetismo entre las mujeres, ha sido la catalana, que lo ha hecho en un 23'76 por 100, mientras que en Murcia no ha pasado del 6'54. En los varones la disminución mayor se observa también en Cataluña-Baleares, con un 18'98 por 100, y la menor, en Canarias, con un 4'62.

Estudiando el analfabetismo por regiones, figuran con la proporción mínima del 33'99 por 100, el país vasco-navarro, y con la máxima del 70'12 por 100, Murcia. Canarias ocupa el penúltimo lugar, con un 69'40 por 100.

En la relación de partidos judiciales de la provincia de Canarias, Santa Cruz está a la cabeza, con el menor número de analfabetos, el 60'02 por 100, siendo el partido judicial de Icod el que más analfabetos tiene, pues figura con el 79'06 por 100.

Comparando el analfabetismo en las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, figura Madrid con un 21'4 por 100, la que menos analfabetos tiene, y Almería con el 63'9 por 100, siguiéndola Santa Cruz en orden descendente, con un 57'7 por 100.

Analiza por último las condiciones personales de los sujetos, para averiguar las causas que hacen variar el desarrollo del analfabetismo, siendo las principales: la edad, sexo, profesión y situación económica.

"Un estudio detenido acerca de las causas del analfabetismo no es posible hacerlo actualmente por falta de datos numerosos y precisos.

Se ha alegado, como razón del analfabetismo, la miseria del pueblo, el carácter de la raza, la falta de medios de comunicación, el carácter agrícola y rural de nuestra vida económica y social.

Es posible que todos estos fenómenos integren el problema, pero hay uno más genérico y decisivo que todos ellos, y es la falta de escuelas."

Está claro y manifiesto el hecho de que a la mitad de los españoles que no saben leer ni escribir, corresponde la mitad de escuelas que debiéramos de tener."

Los datos apuntados son lo suficientemente elocuentes para demostrar que el problema escolar no puede admitir dilaciones y que urge resolverlo. Por eso al tener noticia de que nuestras autoridades se proponen abordarlo de una vez nos sentimos optimistas, poniendo nuestra confianza en quienes han dado muestras de celo e interés en otros problemas.

Nosotros aportamos nuestro granito de arena, dando a la publicidad, por si algún provecho pueden reportar, los datos preciosos contenidos en el libro que el Museo Pedagógico acaba de publicar y que debiera de ser leído por todo ciudadano español, para que sirviera de aguijón que nos despierte del sueño en que estamos sumidos.

J. Díaz Estébanez

Tenerife.

NOTAS DE ICOD

Nuevo hotel

En el próximo mes de Diciembre se abrirá al público, en esta ciudad, un nuevo y bien montado hotel, el cual será instalado en la hermosa casa de la calle de Sa Antonio, número 1, frente a la plaza de la Constitución.

En el nuevo establecimiento que, llevará por nombre «Milán», podrán encontrar sus huéspedes un gran confort y todos los refinamientos de la más exquisita cocina.

De una suscripción

Según nos informan, la suscripción abierta en esta ciudad para allegar recursos para los damnificados con motivo del ciclón desencadenado últimamente en Cuba, asciende ya a una importante cantidad, habiendo contribuído para aquella, todas las clases sociales de la población, lo que demuestra una vez más, los sentimientos humanitarios que a la misma distinguen.

La suscripción continúa abierta, pudiendo contribuir a ella todas aquellas personas que aún no lo hayan hecho.

La plaza de Luis de León Huerta

Ya hace tiempo que nos ocupamos del estado de abandono en que se encuentra esta pobre plaza, sin que hasta la fecha nada se haya hecho por ella, por lo cual volvemos nuevamente a llamar la atención de quien corresponda sobre este asunto, a fin de que aquella sea reparada prontamente, arreglando su jardín y sustituyendo por palmeras aquellos feos laureles que lo circundan, puesto que no son los árboles propios para tan pequeña plaza; y que además terminarán por destruir por completo su pavimento.

Es de esperar que este ruego sea atendido con interés, máxime si se tiene en cuenta, que esta plaza, se encuentra situada en el centro de la población y da acceso a la iglesia de San Agustín, juzgado municipal y escuelas nacionales, siendo por lo tanto, un sitio muy visitado y frecuentado por el público.

Gobierno civil

La exportación de patatas

El gobernador civil, señor Domínguez Manresa, ha levantado la prohibición de exportar patatas al Extranjero, condicionándolo a que los exportadores continúen depositando en el Mercado, para el abastecimiento público, el 25 por ciento de la cantidad a embarcar.

Esto último regirá hasta el próximo mes de Diciembre, en que la producción de patatas será mayor.

Vacantes

El Juez municipal de la Guancha remite para su inserción en el Boletín Oficial, un edicto, anunciando la vacante de secretario en propiedad y suplente del mismo.

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, remite anuncio para publicarlo en Boletín Oficial, abriendo un concurso por término de 30 días, para proveer la plaza de Capellán del Hospital de la Santísima Trinadad, de la Orotava, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Puerto de la Cruz

De ornato público

Atendiendo al ruego que nos han hecho varios amigos, el lunes último nos entrevistamos con la primera autoridad local, para hablarle sobre el vergonzoso y deplorable estado en que actualmente se encuentra la pared de la Iglesia de «San Francisco», que mira para la calle de Quintana, vía una de las más céntricas y de tránsito obligado, para todos los forasteros que visitan esta población.

Por la repetida autoridad se nos contestó, que de dicho asunto se ha venido ocupando con gran interés y confía, en que muy en breve quedará reparada la citada pared como corresponde.

La propia autoridad local se sirvió manifestarnos, que proseguirá en su campaña, de obligar a todos los propietarios de este Puerto, a que pinten las puertas y ventanas y enjalbeguen las partes de sus propiedades que dan a la vía pública, con lo que ganará muchísimo el ornato y aspecto de nuestro pueblo.

Estoy dispuesto nos dice, a que ninguna propiedad quede por pintar ni por enjalbegar.

Nuestra felicitación

Se la enviamos muy sincera y cordial al redactor de «La Prensa», nuestro querido amigo, don Domingo Margarit Carmona, por el lisonjero éxito que ha obtenido su zarzuela de puro sabor regional, «Fiesta en la aldea», estrenada en la noche del miércoles último en el teatro «Guimerá» de esa capital.

La parte musical a cargo del maestro compositor señor Puchades, leemos que mereció muchos plácemes.

Velada teatral

Esta noche se celebrará una velada teatral en la sociedad «Primero de Enero» del barrio de «La Vera», poniéndose en escena por el cuadro dramático de dicho centro, los caprichos dramáticos «La primera lágrima» y los bonitos y entretenidos juguetes cómicos titulados, «Fotografía moderna» y «Juego de prendas». El espectáculo comenzará a las ocho en punto. Por nuestra parte agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

En la misma sociedad continúan haciéndose preparativos para el baile, que tendrá lugar en la noche del ocho de Diciembre próximo, día de Concepción.

Círculo de Bellas Artes

No obstante el esfuerzo realizado para la terminación del decorado provisional del vestíbulo, en donde ha de instalarse la Exposición del primer «Salón de humoristas canarios», la Junta de este Círculo se ve obligada a aplazar su inauguración para el próximo domingo 5 de Diciembre.

ACTUALIDADES EUROPEAS.—El cuartel donde han sido internados los conspiradores catalanes que preparaban el complot separatista. —El subsecretario de Estado italiano, M. Grandi, que presentó excusas al Gobierno francés por los sucesos de la frontera; explicaciones que en estos días ha confirmado Mussolini, expresando su deseo de estabecer una completa inteligencia con Francia

Pequeños comentarios

GASES DE MOSTAZA

—¿Ha leído usted lo de los gases de mostaza?

—No. ¿Qué es ello? ¿Algún nuevo producto para justificar el desarme?

—Un Banco de cierta importante ciudad europea utiliza gases de mostaza para defensa del dinero que guarda en sus sótanos.

—¡Qué barbaridad! ¿Y dice usted que en Europa?

—Sí, señor. Los directores del establecimiento no pueden consentir que la confianza en ellos depositada quede a merced de cualquier aventurero ganoso de aprovecharse por la fuerza de

—Por algo lo dirá usted.

—El dinero es una cosa muy respetable. Junto a él ni siquiera la vida de su dueño tiene importancia. Se tolera a un hombre que busque la muerte en el instante y con las condiciones que más le agraden. No se le perdona que dilapide su fortuna. Cuanto se haga, pues, para la mayor eficacia en la custodia del dinero, es lícito.

—¡Pues esta sí que es buena! Yo creía que iba a usted a censurar el empleo de los gases de mostaza en esos menesteres y resulta que se convierte usted en su defensor.

—Lo mismo que haría usted. Después de todo atacar una fortaleza es exactamente igual que defenderla. La única diferencia apreciable es la del lugar en que usted se coloque. En lo demás el mismo tesón, las armas idénticas, el sacrificio semejante, todo nos hace pensar que entre el acometimiento, afán de poseer, y la defensa, afán de retener, no existe desigualdad.

—Sin embargo...

—No hay sim embargo que valga. Suponga usted que en aquel Banco hubiese entrado un ladrón y logra escapar a los efectos de los gases de mostaza. Ya el ladrón ha conseguido apoderarse de una cantidad de dinero. Se la lleva. La guarda. Después Dios le libre a usted de intentar quitársela, porque el mismo coraje que él puso en adquirirla pondrá en reservarla de todos los deseos ajenos.

—No está usted diciendo nada nuevo.

—Es verdad. Por eso me extrañaba que me llevase usted la contraria.

—Hombre, le diré a usted. No hay más remedio que establecer alguna diferencia entre el que quiere y el que tiene. Mientras usted quiere una cosa merece todos los respetos, sin que sea lícito darnos a averiguar la forma en que ha llegado a sus manos.

—Si ciertos actos se castigasen, ese podría ser uno de los que más lo merecieran.

—¿Y qué me dice usted de los que precisamente, por saber que su dinero está bien defendido, buscan las manos previsoras de ese Banco?

—Es verdad. No sabe uno si recriminar al victimario o a quien aprovecha sus servicios. Pero siga usted contando lo sucedido. Me interesa.

—Se ha divulgado la noticia porque recientemente esos gases, por un descuido o por deliberada intención, se expandieron fuera del recinto del Banco, envolviendo en nube pestilente e insoportable el edificio y todas sus dependencias.

—Me imagino el terror del vecindario.

—Fué preciso que una brigada de bomberos, con sendas caretas protectoras, hiciese trabajos pertinentes para evitar que los vecinos muriesen asfixiados.

—Menos mal. Sin desgracias personales no hay catástrofe que me asuste.

—Permita usted que ponga en duda su sinceridad.

—No le concedo ese derecho Yo soy hombre capaz de sostener cuanto digo.

—Sin molestia, se lo ruego, consienta usted la duda, que sólo con no hacer la afirmación ya el favor es grande.

JACINTO TERRY

Cabildo Insular

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Brotons celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Cabildo.

Asistieron los consejeros señores Duque, Guimerá, Romero, de la Cruz.

Asuntos tratados

Se acuerda abonar al médico auxiliar honorario, don Antonio Fernández de la Cruz, afecto al Hospital de la Orotava, la retribución del propietario mientras desempeñe este servicio.

Se aprobaron definitivamente los padrones de cédulas personales de La Guancha, Santiago del Teide, y Realejo bajo, y se desestimaron todas las reclamaciones presentadas contra los mismos.

—Se resolvió exponer al público el padrón de cédulas personales del Puerto de la Cruz.

Los teléfonos

En vista de la intensidad del tráfico adquirido por el servicio telefónico en la Central interurbana de esta capital, se acordó, que los traslados del personal femenino que a ella venga a servir tengan, durante tres meses, carácter provisional, volviendo al destino de que procedan en el caso de que no reunan las condiciones de agilidad y destreza que la importancia del centro reclama.

Fué ascendida a telefonista de primera, la señorita Evarista Hernández

—Y a telefonista de segunda, María del Pino Artiles y Blanca Ofelia Rodríguez, esta última con efectividad del 14 de Julio último.

—Fué trasladada a la central de esta capital, con carácter provisional, la telefonista afecta a Los Silos, señorita Agustina E. Bayón.

Memoria

La Corporación quedó enterada de la memoria formada por el secretario del Ayuntamiento de Icod, don Emeterio Gutiérrez López, relativa a los trabajos realizados por aquella municipalidad en el año 1925-26.

Presupuesto

Se da cuenta del proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Intervención e informado por la Comisión de Presupuestos para el actual ejercicio del segundo semestre de 1926.

En este documento se comprende además de las cantidades necesarias para el pago de diversas deudas, 50 mil pesetas para la formación del proyecto definitivo del ferrocarril insular hasta los Realejos y las partidas necesarias para la adquisición de los bienes de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Tenerife y extensiones, así como para introducir en el servicio las mejoras más urgentes; en el caso de que el Cabildo acuerde la compra de dicha explotación.

Otros asuntos

Se aprobó una certificación del Municipio de San Juan de la Rambla, comprensiva de los gastos ocasionados en el abastecimiento de aguas de aquella localidad, acordándose abonar su importe.

—Se nombró practicante meritorio de los establecimientos de beneficencia de esta capital a doña Gloria García Márquez.

—Asimismo se nombró repartidora de la Villa de Arico, a doña Urmicenda Delgado, y encargada de la Estación telefónica del Sauzal, a doña Juana Rodríguez Flores.

—Se concedió la excedencia a la telefonista de primera, doña María Regalado González.

—Fué aprobada la cuenta del delineante, don Agustín Pérez Yuste, por copia del proyecto del desembarcadero de Adeje.

—Se aprobó, por último, la propuesta del consejero don Coriolano Guimerá, relacionada con la gratificación de residencia de los empleados del Estado y con otros asuntos de verdadero interés para el país.

Corporaciones oficiales

Real Academia de Medicina.— Recepción de nuevos académicos.— Sesión de apertura de curso

El 23 de los corrientes celebró sesión la Real Academia de Medicina de Canarias, con asistencia de casi todos los señores académicos.

Se trataron de asuntos de importancia para la vida de la docta Corporación, acordándose celebrar sesión pública y solemne el próximo miércoles, día 30, a las nueve de la noche, con el fin de dar lectura a los trabajos presentados, con motivo de su ingreso en la Academia, por los académicos electos, don José Fariña Alvarez y don José Montesdeoca Delgado, estando encargados de los discursos de contestación el presidente de aquel organismo, doctor don Diego Guigou y Costa, y el académico de número, doctor don Ricardo Castelo Gómez, respectivamente.

También se acordó que la recepción solemne de los académicos electos don Luis Gabarda Sitjar y don Cecilio Fernández, tenga lugar el día siete del próximo Diciembre, y que la sesión inaugural de curso se celebre el doce siguiente discurso de apertura a cargo del doctor Castelo Gómez.

FIGURAS DE ACTUALIDAD. —La señora Zizí Lambrino, que se ha querellado contra el príncipe Carol, de Rumanía, su ex marido, pidiéndole 10 millones de indemnización y el reconocimiento de su pequeño hijo; proceso que actualmente se está viendo ante los tribunales franceses

MUSA COMICA

¿Es usted fotogénico?

Tanto el respetable anciano
como la niña gentil,
hallarán, si viene a mano,
un porvenir muy lozano
en nuestra "Rivero Film".

¡En marcha! ¡No se detengan!
¡Que todo Dios se encamine
a la "Rivero Film"! ¡Vengan,
para probar los que tengan
aptitudes para el cine!

Lector: Vístete de gala
y dirígete, no más,
al laboratorio-sala;
que si tu cara no es "mala"
tal vez resultes un "as".

Lectora de mis pesares,
no dejes de ir a probar
tu "estrellismo" y no te azares,
porque en cuanto te dispares
resutarás una "Star"...

Hombres a lo Valentino,
mujeres de tipo helénico:
¡Ya conocéis el camino,
confiad en vuestro destino!,
y ¡a ver quién es fotogénico!

Mi suegra, la gran pantera,
vieja habladora y ridícula,
se ha probado ya, y espera
hacerse peliculera
y aparecer en película.

¡Ver a mi suegra habladora
en una cinta macabra!
¡Ay, qué gran placer, lectora!
¡Ver a mi suegra una hora,
sin oirle una palabra!

Tal vez sirva tal mujer
para estas modernas artes...
¡Dios mío, qué gran placer
ir uno al Teatro, y ver
a su suegra, en cuatro partes!...

NIJOTA

PAGINA DE AZORIN

Un trasnochador

—Adiós, don Juan.

—Yo creí que ya no vendría usted esta noche.

—He cenado un poco tarde.

—¿Quiere usted que demos un paseo?

—Como usted quiera.

.....

—Usted se aburrirá aquí soberanamente.

—No, don Juan—le contesto—; yo estoy aquí muy bien.

En el Casino, la concurrencia de prima noche se ha ido disgregando; en un ángulo, medio sumidos en la penumbra, cuatro jugadores mueven ruidosamente las fichas del dominó sobre el mármol. Las lamparillas eléctricas lucen mortecinas. Hay algo en la atmósfera que es cansancio, tedio, monotonía indefinible ..

—¿Subimos, Azorín?—pregunta don Juan.

—Subamos, don Juan—contesto yo.

Subimos lentamente por las escaleras que llevan al piso principal. De nuevo don Juan se para un momento en la puerta del salón. Yo comienzo a sospechar que hay una secreta afinidad entre las puertas y don Juan. Pero otra vez sale don Juan de sus profundas cavilaciones.

—Deme usted dos pesetas, Azorín.

Yo le doy dos pesetas a don Juan. Y entramos. Los reflejos verdes de una lámpara caen sobre un grupo de cráneos que se inclinan absortos; una voz grita: ¡Juego!

—Hemos jugado al caballo—me dice don Juan—Yo tengo fé en ese caballo...

Transcurre un minuto de ansiedad. Luego, súbitamente, se hace un enorme respiro, las monedas tintinean.

—Hemos ganado, Azorín. ¿Le gusta a usted el siete de copas, o el dos de espadas?

—Como usted quiera; a mí me da lo mismo.

—Entonces pondremos al dos de espadas. Yo tengo simpatías por ese dos de espadas, por más que ese siete de copas...

Don Juan apunta al dos de espadas. El banquero comienza a echar lenta, suavemente las cartas; todos los ojos miran ansiosos, ávidos; la lámpara de-

—¡Juego!—grita de pronto don Juan.—Antoñico, esa postura del dos de espadas pasa al siete de copas...

—¿Ve usted, Azorín?—me dice don Juan—. He tenido una inspiración. Ese siete de copas era seguro...

Don Juan sigue apuntando a estas o a las otras cartas; yo observo las miradas, los gestos, el ir y venir febril de las manos sobre el tapete. ¿Cuánto tiempo trascurre así? ¿Una hora, dos horas, tres horas?

—Azorín—oigo que me dice don Juan—. Tenemos ya seis duros.

—Hay que jugarlos todos—le digo yo.

—¿Cree usted..?

—Como usted quiera; pero yo creo que debemos intentar el último golpe y marcharnos.

—Muy bien—dice resuelto don Juan—; pues lo intentaremos... ¿En qué tiene usted más fe en la sota de bastos o en el cuatro de oros?

—A mí lo mismo me da—le digo yo.

—Yo creo que esa sota de bastos es de confianza; sin embargo, ese cuatro de oros...

Don Juan juega a la sota. El banquero comienza a echar lentamente las cartas.

—¡Juego!—exclama de pronto don Juan—. Antoñico, esos seis duros de la sota pasan al cuatro de oros...

Sale la sota.

—¡Caramba!—grita, estupefacto, desolado, don Juan.

—Don Juan—le digo yo riendo—no hay que hacer caso.

—Hombre, Azorín, le diré a usted: yo tenía fé en la sota; es más, tenía casi la seguridad de que iba a salir; pero ese cuatro de oros...ese cuatro...

Y comienza una larga disertación sobre las probabilidades de la sota y las del cuatro de oros...

—¿Vamos a dar un paseo?—me dice al fin.

—Vamos donde usted quiera—le digo yo.

La luz de la luna baña suave, plateada, las anchas calles; de los aleros, de los balcones, caen unas sombras largas, puntiagudas; reina un profundo silencio en la ciudad dormida; las lechuzas resoplan formidables y una voz lejana canta con una melopea plañidera: «¡Sereno, la una!». Don Juan y yo caminamos despacio.

—Don Juan—le digo—, ¿usted se acuesta tarde todas las noches?

—Yo, Azorín—me dice él—, no puedo acostarme nunca sin ver la luz del día.

—¿Y qué hace usted, don Juan, toda la noche?—le pregunto?

—Le diré a usted, contesta don Juan—; a primera hora de la noche, hasta las doce o la una, estoy en el Casino; luego nos vamos tres o cuatro amigos a alguna casa y hacemos una cena y, al final, yo me marcho a casa y me entretengo en algo. El pasado mes hice un globo de periódicos; cuan-

Ministerio de Cultura 2010

3256

do trataron de empapelar la biblioteca del Casino, yo me ofrecí a hacer el trabajo y la empapelaba de noche, así que se marchaban todos los socios...

Pasamos por dos, por tres, por cuatro calles; cruzamos una plaza.

....

—¿Quiere usted que vayamos a casa a tomar algo?—dice don Juan.

—Como usted guste, don Juan—le digo yo.

En la puerta, don Juan se detiene otra vez un momento, meditando profundamente. Después me dice·

—¡Caramba, Azorín! Si yo no hubiera tenido la mala idea de mudar la postura...

Cuando entramos en la casa, don Juan va encendiendo las bombillas eléctricas y pasamos al comedor. De una alacena saca don Juan unos vasos, una botella, un salchichón, un queso...

—Aquí hay unas chuletas, Azorín—me dice, enseñándome un plato—: ¿quiere usted que las asemos?

La cocina está cerca. Hacemos fuego y asamos las chuletas; pero no encontramos la sal. Don Juan sale y abre una puerta allá en lo hondo de la entrada.

—¡Lola! ¡Lola!—grita—. ¿Donde habéis puesto la sal?

Luego vuelve, registra un cajón del aparador y saca el salero.

¿Cuántas horas pasan mientras comemos y charlamos? ¿Una, dos, tres, cuatro? Un reloj, uno de esos relojes terribles de las casas de los pueblos, suena cuatro metálicas campanadas; cantan los gallos a lo lejos.

—Don Juan, me marcho—digo yo.

—Pues vaya usted con Dios, Azorín, y hasta la tarde.

La puerta hace un ruido sordo al ser cerrada. Yo miro al Oriente, que aparece encuadrado entre las dos ringlas de las casas y lo veo teñirse de carmín, de nácar y de oro.

DEPORTES

El «match» de esta tarde

Esta tarde, según hemos anunciado, se celebrará en el Stadium el partido «Fomento-Tenerife», que ha despertado gran interés entre los aficionados.

Los dos equipos se presentarán con todos sus titulares, inclusive López, guardameta del «Tenerife», que por asuntos particulares ha desistido de su marcha a Vigo.

El «match» comenzará a las tres y media en punto, habiendo sido designado para dirigir el encuentro, Emilio Baudet.

Otros partidos

Esta tarde contenderán en el Stadium, a la una y media, los segundos equipos, «S. C. Canarias» y «Salamanca».

—En la segunda contenderán a las tres, dos equipos constituidos por estudiantes de la Universidad y Escuela de Comercio, de esta capital, alineándose este último con A. Hernández; A. Navarro y Rodríguez; Déniz, Espejo y Pacolín; Triana, Gumerá, Blas, Plata y Delgado.

Ingreso en la Federación

El Comité de la Federación Canaria ha acordado en su última asamblea, admitir en el seno de la misma, a los Clubs, "Deportivo Tenerife", "Salamanca" y "Santa Cruz", de esta capital, todos en el grupo A.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Gomera-Hierro» han llegado de Las Palmas, don Francisco Rodolfo, don J. Ezquerra, don A. Calzadilla, don M. López, don C. Morales, don A. González, don Francisco Regenstemer, Mr. C. H. E. Rarkler, don Pedro Rodríguez, don J. Pérez, don Salvador Medina, don José Hernández, don S. Velázquez, don Nazario Alfonso, doña Celia Chávez, don P. Martín, don D. Castro, don J. Rodríguez, doña Dolores Díaz, doña Elena Meléndez y don Adan Bello.

En el vapor «Avoceta» han llegado de Liverpool, Mr. C. Luching, Mr. M. A. Wardin y Miss E. Warden.

—En el mismo buque han llegado de la Madera, Mr. A. Heynen, Miss A. Heynen, y Mr. L. L. López.

—También han llegado de Las Palmas en el citado buque, Mr. J. J. Barronos, Mr. Shingler, don F. R. Domínguez, don S. Machado, don E. Mendizábal, Mr. T. N. Burns, don A. Mederos, Mr. A. V. Hondo, Mr. C. Howell, Mr. M. Auganet y don A. Suárez.

—Ha regresado de Barcelona el joven alumno de Medicina, don Francisco Gorrín Martín.

DEL PUERTO

ENTRADAS DE AYER

«Gomera-Hierro», español, de Las Palmas.

«Rowanpark», holandés, de Rotterdam, consignado a Tenerife Coaling.

«Esperanza», español, de Garachico.

«Isora», español, de Las Palmas.

Docja», holandés, de Bremen, consignado a Hamilton.

«Extrid», danés, de Dakar, consignado a Hamilton.

SALIDAS

«Gomera-Hierro», para Las Palmas; «Carolinas», para Hampton Roads; «Saumur», para Burdeos y escalas; «Avoceta», para Liverpool, y «Extrid» para Bremen.

Conferencia del azúcar

El «Evening Standard» dice saber de fuente autorizada que probablemente dentro de breve plazo se convocará una Conferencia mundial de los productores de azúcar.

De todos modos, en la actualidad se están realizando gestiones con tal objeto. El fin de la Conferencia será buscar los medios de estabilizar el precio del azúcar a un nivel que sea a la vez provechoso para el productor y para el consumidor.

Se estudiará un plan científico de restricción y de producción en los trópicos y en los principales países productores de remolacha, siguiendo el método Stevenson, cuyos resultados hoy, después de dos años de experiencia, permiten fijar los precios del caucho sobre una base que sólo tendrá ligeras variaciones en las cotizaciones.

La cosecha actual de Europa

La cosecha actual de azúcar en Europa en la campaña 1926-27 se calcula rendirá 7.342.000 toneladas métricas. La de la campaña 1925-26 produjo 7.471.000. Alemania figura a la cabeza, con 1.800.000 toneladas, y sigue Checoeslovaquia, con 1.200.000 toneladas. España se calcula producirá 300.000

ANECDOTARIO

ESE ES MEJOR

Un día se acercó a don Ramón de Campoamor un jóven literato que pretendía que el ilustre asturiano le diera su opinión acerca de unas producciones poéticas.

—Tengo, maestro—le dijo—, varios sonetos que quisiera viese usted.

Leyó Campoamor uno de los sonetos y, al terminar, exclamó con la mayor cinceridad:

—Mal; está muy mal.

El joven asombrado y cada vez más tembloroso, se atrevió a insistir:

—Tengo otro, maestro.

También era malo y así falló Campoamor.

Pero el novel insistió:

—¿Y este ...

—Este es mejor—dijo el autor de las «Doloras», sin haber mirado siquiera al papel que le mostraban.

—Pero si no lo ha leído usted—exclamó el joven poeta.

—No importa, mi amigo, no importa. Ni hace falta—terminó Campoamor—. Ese es mejor que los otros, por que... peor que los dos anteriores no puede haber ninguno.

UNA CARTA

Señor Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En nombre de la Asociación Canaria, de la Habana, por cuya Institución he sido designado para la Inspección de las Delegaciones que en estas islas ostenta, y en especial, para llevar a cabo la reorganización de la de esta isla de Tenerife, me permito dirigirle estas líneas cuya publicación en el diario de su dirección, le ruego muy encarecidamente.

Para conocimiento general, se hace público que desde esta fecha, por renuncia que hizo de dicho cargo ha dejado de ostentar la Representación de la Asociación Canaria de la Habana, el señor don Miguel Rufino del Castillo, quien la venía desempeñando desde hace varios años.

Con tal motivo, las personas que en el interior de la isla, fueron designadas subdelegados o agentes del señor don Miguel Rufino del Castillo, cesan también en sus respectivos cargos, que podrán ser confirmados o no, a la libre elección y conveniencia del nuevo delegado en esta isla.

Sírvanse tomar nota todos aquellos a quienes pueda interesar que el nuevo delegado de la Asociación Canaria en esta isla, desde esta fecha, es el señor don Secundino Gutiérrez Hernández, con quien deberán entenderse los que se interesen en inscribirse como socios de la Asociación Canaria o tengan alguna relación con dicha Institución.

La dirección del señor don Secundino Gutiérrez, es calle del Dr. Allart, (antes Sol) número 15 en esta ciudad, y allí pueden dirigirse los que al embarcar para Cuba, llevando su recibo como socio de la Asociación Canaria reciben todos los beneficios que aquella Institución brinda a los hijos de estas islas que allí llegan.

Muy agradecido por la atención que dispense a estas líneas, en mi nombre y en el de la Asociación Canaria, me suscribo de Vd. atto. s. s. **P. Delgado** Representante de la Sección de Propaganda, Inmigración y Protección al Trabajo.

CABILDO INSULAR

SECRETARIA.—PERSONAL

De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, en sesión de 6 del actual, se abre un concurso, por término de 30 días hábiles, para proveer la plaza de Capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotada con el haber anual de mil pesetas; según determina el artículo 50 del Reglamento de funcionarios provinciales de 2 de Noviembre de 1925.

Las instancias documentadas, solicitando tomar parte en el concurso, serán dirigidas al señor Presidente del Excmo. Cabildo, debiendo extenderse en papel administrativo de 1'20 pesetas.

El plazo de 30 días empezará a contarse a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y las solicitudes se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Cabildo, todos los días hábiles de las 14 a las 18.

Se hace constar que determinarán preferencia para el nombramiento los méritos y servicios que se acrediten como prestados en establecimientos de igual o parecida índole.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1926.—El Secretario, **A. Lara y Zárate.**—Visto bueno, El Presidente, **Brotons.**

Sociedad Cooperativa de construcción de casas baratas

Se hace público, para conocimiento de los señores contratistas de obras, que la Junta directiva de esta Sociedad, en la reunión que celebró el 2 del corriente, acordó admitir proposiciones durante un plazo que vencerá el 10 de Diciembre próximo, para la construcción de los siguientes inmuebles en los solares que posee en el barrio de Salamanca:

	Pesetas
2 casas del tipo A, con un presupuesto aproximado de 30.000 pesetas cada una	60.000
4 casas del tipo B, con un presupuesto aproximado de 20.000 pesetas cada una	80.000
14 casas del tipo C, con un coste aproximado de 10 mil pesetas cada una	140.000
Total.........	280.000

Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores que deseen acudir al concurso, en la casa del arquitecto de la Sociedad, don Pelayo López y Martín-Romero, sita en la plaza de Weyler, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Noviembre de 1926.—El secretario, José Hernández de León.—V.° B.°, El presidente, Emilio López.

Buques de guerra

En estos días hemos sido visitados por un buque de guerra francés y dentro de pocos días lo seremos por otros varios. También la acreditada peletería "La Campana", calle de Alfonso XIII, número 2, ha sido visitada por el público más selecto de esta isla, que viene a proveerse de los estupendos calzados para señoras, caballeros y niños, que en todas clases y colores vende a precios baratísimos.

Gacetillas

Procedente de Casablanca, llegará mañana a este puerto la flotilla francesa, compuesta por el contratorpedero «Chacal» y los torpederos «Tempete», «Simoun» y «Bourrasque».

Dichos buques permanecerán tres días en nuestro puerto.

Ha sido despachado para San Vicente de Cabo Verde, el velero de recreo «Sylvia», que se encontraba surto en este puerto desde hace varios días.

Anoche hizo viaje para Madrid, el ingenero de esta Jefatura de Obras publicas, don José Luis Orduñez.

El día dos de diciembre próximo hará escala en este puerto, el vapor correo inglés «Crawford Castle», que se dirige a Londres.

El próximo martes se despachará correspondencia para la Península, por el vapor «San Carlos».

Esta tarde, a las tres, se celebrará un encuentro de luchas canarias en la montaña de Ofra, en la Cuesta, entre un partido de dicho barrio y otro de esta capital.

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal en el día de hoy, en la plaza de la Constitución de ocho y media a diez y media de la noche:

«El Bezo», Pasodoble; Monllor.
«Ronda Turca», Conte.
«La Alsaciana», Fantasía; Guerrero.
«La Dolores», Fantasía; Bretón.
«Arco Iris», Couplet de los platillos; Benlloch.
«Los Botijistas», Pasodoble; Lope.

«MOSTUVA».—Nombre registrado. Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar. Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva, resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos depauperados, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo en las estaciones calurosas.

De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias. Depositario para todas las islas, Francisco Martín Arrimadas, Puerto de la Cruz (Tenerife).

BLAS GONZALEZ, sastre, San Francisco, número 4. Necesita una aprendiza de americanas, aventajada.

HOY, en el hotel «Villa Benítez», obsequio a su distinguida clientela con un concierto de piano y baile, Noria, 5 a 6 p. m.

NORBERTO MORALES RUFINO.—Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, se ofrece para administración de casas en esta población. Puede ofrecer todas las garantías que se le exija. Comisión módica. Para más detalles, Duggi, 17.

GRAN OCASION.—Se vende trigo cosechado en Los Rodeos, a precio de 29 pesetas la fanega. Para verlo y demás informes en Guamasa, don Antonio García y doña Julia Corta, y en Santa Cruz, Augusto Brito Lorenzo, Progreso, 49.

CLASES PRACTICAS para ingresos en escritorio a jóvenes de ambos sexos. Teneduría de libros. Precios módicos. Tratar de 12 a 1 y de 7 a 9, Canales, 26.

ARBOLES FRUTALES.—Acaba de llegar de la Península un gran surtido de plantas de naranjos, limones y frutales de todas variedades. Se pasarán a domicilio. Dirigirse, Duggi, 47.

CABALLERO, da lecciones de inglés: su lengua propia. Hotel España.

NOTARIA del Licdo. D. Severino Fernández Somoza.—Calle de Candelaria, número 15, pral.

EL JOVEN

D. Guillermo del Pino Rodríguez

Falleció el 28 de Noviembre de 1924.

Sus padres, don Francisco del Pino y doña Josefa Rodríguez, y demás familiares,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de San Francisco, de esta capital, el lúnes próximo, 29 del actual, a las ocho de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Noviembre de 1926.

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas, Afecciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forúnculos, Granos, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermosa Cusí Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA.
SUPRIME EL PUS.
MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMENES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.
VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRAFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA.

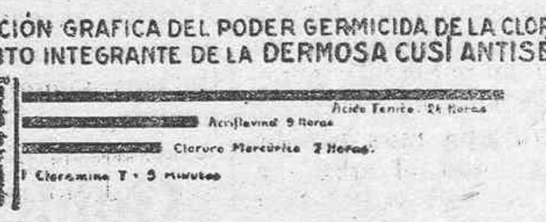

UNA SALVEDAD CONTRA TODA INFECCION

JOSEPH CROSFIELD & SONS, LD
WARRINGTON, ENGLAND.

Calcetín Interwoven

De fama mundial, en seda, hilo y algodón, extensa y rica colección. Es el calcetín de más duración que se conoce.

De venta en los principales establecimientos de esta plaza.

Representante: Manuel González y González, Noria, 1. Teléfonos 139 y 357.

Academia Bilbaína de Corte

SAN MARTIN, 19

Además de su especialidad en corte y confección de ropa de color y blanca de señora y caballero, se enseña toda clase de labores y dibujo sistema muy sencillo y provechoso para toda señorita.

TELAS BLANCAS

«EXPLORADOR»

Retorta fina y de gran vida, fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.

«LA JARDINERA»

La retorta más popular y que sin duda da mejores resultados en las casas de familia. Después de lavada queda más fuerte.

Casi todos los comerciantes las venden

La compra de un coche es una cosa, su sostenimiento es otra

Ah... si usted tuviera un

PEUGEOT

EL COCHE MAS DURABLE Y ECONOMICO DEL MUNDO

PRUEBE USTED SUS TIPOS

5|12

10|28

11|35

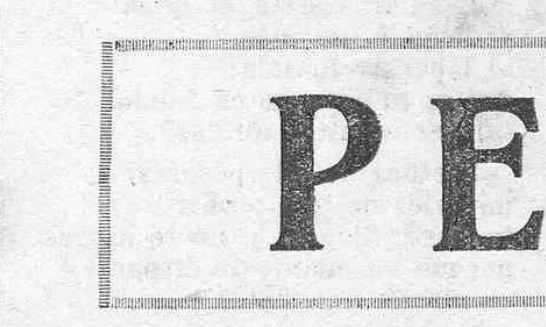

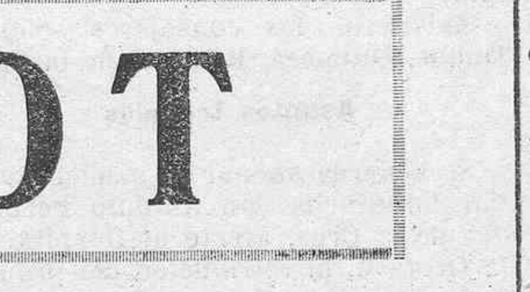

Informes de todas clases: H. P. OLSEN-Tenerife

7.000.000 de relojes OMEGA están en uso en el mundo entero y demuestran su superioridad.

OMEGA

De venta en las buenas Relojerías y Joyerías

Ministerio de Cultura 2010

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

EL CRIMEN DE «LA CISNERA» ANTE LA AUDIENCIA

Notables informes del Fiscal, señor Carbia; del acusador, señor Orozco, y del abogado defensor, señor Gil Roldán. Todos sostienen sus conclusiones.—Se suspende la vista para continuarla en la mañana de hoy.

INFORME DEL FISCAL, SEÑOR CARBIA

Al ocupar en el día de hoy este honroso sitial e informar por vez primera ante dos de los señores magistrados que forman el Tribunal, pecaría de descortés si mis primeras palabras no fueran dirigidas a los que tan dignamente encarnan las augustas funciones judiciales y no voy a tributarles elogios ni alabanzas, que pudieran suponerse nacidos al calor del compañerismo, sino a expresarles la satisfacción que siento al verles engrosar las filas de la prestigiosa Magistratura de esta Audiencia, más dignificada en este día al actuar en el suntuoso salón de este edificio, construído expresamente para Palacio de Justicia, según rezaba en un rótulo que luego se quitó y que, por causas ulteriores, nunca ocupó la Audiencia. Agradezco en nombre de todos, al señor alcalde de esta capital, su generosa cesión, aunque no sea más que pasajera, haciendo votos para que ese Palacio de Justicia que habrá de edificarse, se convierta pronto en una realidad, como lo exige el decoro de la alta administración de justicia.

Y cumplido para mí este grato deber, vuelvo hoy desde aquí a elevar mi voz en demanda de justicia como representante de la ley, conculcada e infringida en lo que representa el compendio de todo lo humano, el derecho a la vida, que al arrebatarla violentamente a uno de nuestros semejantes, priva a la sociedad de un elemento necesario y se deja sin protección a los suyos.

Y vosotros, todos los que me oís, no os prevengáis contra esta función acusadora, no veáis en mí otro deseo que el de amparar a la sociedad en sus legítimos derechos, que al pedir el merecido castigo para los culpables, defiendo vuestra vida, defiendo el honor de vuestras madres, esposas e hijos contra los que arbitrariamente quieren arrebatarla. Defiendo, en fin, vuestras propiedades, ganadas muchas veces a costa de grandes sacrificios y privaciones; también contra aquellos que os la quitan injustamente. Este es el verdadero prisma a través del cual se debe ver al representante de la Ley, que tiene la ineludible obligación de pedir justicia, que es en lo que se traduce el castigo que todas las naciones del mundo han señalado en un Código para los conculcadores de los derechos individuales y sociales.

No os habla, pues, el fatídico acusador, del que debéis apartar la vista con miedo. Soy el representante de vuestros derechos conculcados, que habla en vosotros y que se traduce de mis palabras como representante de ellos; si no acierto a ser fiel trasunto de vuestros sentimientos, disculpadme. Pongo a vuestro servicio, como es mi deber, toda mi inteligencia y toda mi voluntad.

Pero afortunadamente, esos vuestros derechos de que acabo de hablaros, hoy están reforzados y garantidos por la acusación privada que defiende el ilustre jurista que me honro en tener a mi lado. El, como yo, viene a impetrar de vosotros, señores magistrados, justicia y un merecido castigo para los que dejaron en el mayor desamparo a una familia honrada que vivía del sostén de aquel desgraciado, que mataron inicua y alevosamente. Por ello mi tarea habrá de ser corta, ya que el verbo de su elocuencia y su conocimientos habrán de ser la más sólida garantía de mi acusación.

Antecedentes del crimen

Desde aquel bárbaro y horrendo crimen de Arguayo, en que una familia, por decirlo así, mató vilmente al que pudiéramos llamar «patriarca» de la misma, hasta el repugnante asesinato de «Roque Negro», en que fué alevosamente asesinada por su novio, una indefensa mujer, no se había perpetrado ningún otro en esta isla de las proporciones que el de autos. El merecido castigo impuesto a aquellos culpables dejó satisfecha la opinión pública, y casi borradas las huellas de sangre y de dolor que en todos quedaron, surge este nuevo crimen, del que fué víctima un hombre honrado y de buenas costumbres, querido y estimado de todos sus convecinos de la aldea de «La Cisnera», padre de una familia que ganaba con su diario trabajo el sustento para su mujer y sus hijos, a los que ha dejado con su muerte en la mayor indigencia, sumiéndoles en una desgracia lamentable.

Los procesados

¿Quiénes fueron los asesinos que alevosamente le dieron la muerte? Adolfo o Astolfo Morales Hernández y su hijo Aquilino, conocido por Tito Morales Cruz, personas de carácter violento y pendenciero, según opinión de todo el vecindario de «La Cisnera». Adolfo fué condenado a cinco meses de arresto, en causa que se le siguió en el Juzgado de Granadilla, en Octubre de 1908, por lesiones graves a Guillermo Oramas.

Ese carácter pendenciero del Adolfo, provocó una rencilla con el infortunado Domingo, en la que llevó la peor parte Adolfo, por lo cual éste y su hijo «Tito» le guardaban gran rencor, que se traducía en constantes amenazas de muerte, llegando en cierta ocasión el «Tito» a perseguir a Domingo con una escopeta y tirarle piedras para matarle, el Adolfo, probados estos extremos por la declaración de la viuda, María Antonia Hernández y de Salvador Marrero, que ayer se ratificaron al comparecer ante el Tribunal.

Esa enemistad de los procesados con el Domingo, databa desde que se suscitó aquella cuestión con Adolfo, si bien la víctima trataba de reconciliarse, cómo está demostrado por la declaración del repetido Salvador, que dos días antes del crimen intervino a petición del asesinado y en unión de Domingo Oramas y Agustín Hernández, para avenirlos y que terminara ese rencor. Adolfo se negó a ello rotundamente y tampoco aceptó el ofrecimiento de entregarle la víctima 400 pesetas, llegando al extremo de echar de la casa a Salvador y a sus acompañantes, al hacerle esta proposición de avenencia en nombre del muerto. Todo ello demuestra el propósito premeditado de los procesados de realizar el crimen que a los dos días perpetraban y el temor evidente de Domingo de ser víctima de ellos para lo cual procuraba no encontrarse con el padre ni

El Sr. Carbia durante su informe. (Apunte de Mesa.)

con el hijo, evitando de pasar por delante de su casa.

Reconstitución del crimen

En estas condiciones llegó la infortunada mañana del día 7 de Enero del pasado año, en que el Domingo, lejos de sospechar la desgracia que le esperaba, salió de su casa de madrugada, todavía con la noche cerrada, llevando un camello cargado de patatas para el Porís de Abona. Iba con un farol encendido y acompañábale su buen amigo Salvador Marrero, que también conducía otro camello. Temeroso el Domingo de las constantes amenazas de muerte de los procesados, en vez de ir por el camino más cómodo, que era pasando por delante de la casa de los procesados, eligió el más peligroso, yendo por el Barranquillo de San Diego, pero los asesinos que tenían bien premeditado su crimen, después de pasar alegremente la noche de Reyes, ya sabiendo que aquél había de realizar el viaje, se colocaron en las inmediaciones de su casa, desde la cual vieron salir de la suya al infortunado Domingo. Al divisarlo Adolfo y su hijo, y ver que cogía el Barranquillo de San Diego, se apostaron en el punto llamado «Huerta de Pedro García», que está en despoblado, y aprovechándose de la obscuridad de la noche, para la mayor facilidad e impunidad de su crimen—lo que buscaron de propósito—cuando iba solo y desprevenido, ya que el Salvador se había vuelto a coger una caja de fósforos en su casa, súbita e inesperadamente, sin que pudiera prevenirse a la defensa, y sirviéndole de blanco segurísimo el farol que llevaba encendido, ambos procesados, el uno con escopeta cargada de postas y el otro con revólver, ocultos por el muro de dicha huerta, le hicieron varios disparos, casi a quemarropa causándole hasta siete heridas, una mortal de necesidad, que le atravesó el corazón, cayendo sin vida al suelo, donde, después de fallecido, le hicieron más disparos, entre ellos la lesión sufrida en la rodilla derecha.

Al ser levantado el cadáver de Domingo, no se le encontró arma alguna,

La viuda de Domingo Rosales. (Apunte de Mesa.)

El ponente de la causa, D. Gonzalo Fernández de Castro, marqués de Duquesne. (Apunte de Mesa.)

no había hecho señales de lucha, recogiéndose un cartucho de escopeta disparado, un proyectil de revólver aplastado y observándose huellas de balas en el suelo.

Prueba de los hechos

El señor Carbia continúa su informe, analizando a continuación la prueba de los hechos, con las declaraciones prestadas por los procesados y los testigos que aparecen en el sumario.

Aquilino Morales, que realizado el crimen no se presentó hasta después de haber sido preso su padre, declaró primero ante el Juzgado de Granadilla, negando la comisión del delito, manifestando que aquella noche, después de estar en un baile, se había acostado a las cuatro y media de la mañana, y que se levantó al clarear el día para ir a cavar papas a «La Magdalena», con su tío Juan Cruz, añadiendo otros particulares, todos falsos. En un careo que sostuvo luego en la carcel con Adolfo Gómez (el practicante), como éste afirmara que le había confesado haber disparado sobre el Domingo, confesó que hizo cinco disparos con un [illegible] mano Celedonio, y que después tiró al Barranquillo.

Ampliando luego su declaración ante el mismo Juzgado de Granadilla, manifestó que, al salir de su casa aquella madrugada, montado en un mulo, para dirigirse a la finca de su tío Juan, se encaró con Rosales, y, después de pasar éste, «como le disparara un tiro, le disparó los cinco, y que no llevaba más armas que el revólver».

Al declarar nuevamente y afirmar que tenía una herida en la espalda, como consecuencia del disparo que le hizo Domingo, exhibiendo la camiseta que llevaba puesta, se mandó reconocer por el médico forense, que informó asegurando que no tenía lesión por disparo y que el agujero de la camiseta no coincidía con el de la herida.

Analiza extensamente los hechos para sostener que el crimen fué realizado por padre e hijo y dice que éste último asumió toda la culpa contra la evidente demostración de que la muerte no pudo ser causada por una sola persona.

La prueba pericial

Se ocupa luego el señor Carbia de la prueba pericial, elogiando el informe emitido por los médicos, señores Pérez Díaz y Gutiérrez Armario, que practicaron la autopsia.

Dichos peritos médicos, después de describir las siete heridas que recibió la víctima, aseguran rotundamente que fueron hechas con dos armas: una escopeta cargada de postas y un revólver de grueso calibre; que eran dos los agresores, colocados en un plano más alto que el agredido y a su derecha, y, por último,—esto es importante—, que la herida de la rodilla derecha debió hacerse estando ya en el suelo y sin vida el interfecto.

Si Aquilino afirma que con el revólver hizo los cinco disparos, ¿quién utilizó la escopeta cargada de postas? Pues muy sencillo, el otro procesado, su padre. ¿Quién, sino éste, fué el principal causante de la muerte?

Se dirá que no hubo testigos presenciales; pero la verdad de estas afirmaciones flota en vuestra conciencia, de una manera tan certera, que todos, sin temor a equivocarse, culpáis a ambos procesados como únicos autores del crimen.

Agravantes del delito

La muerte del infortunado Domingo no fué la del convecino que, para vengar algún agravio, se encuentra con su adversario y, cara a cara, dándole margen para que se defienda, le acomete, lucha y luego le mata; no fué así. Fué la muerte con cobardía, a traición, meditándola fría y calculadamente, aprovechando la noche y el despoblado. De estos cobardes no se escribirá la historia. Fueron unos asesinos.

Se extiende luego el señor Carbia en analizar las circunstancias de alevosía, premeditación, nocturnidad y despoblado, que concurren en el hecho y que agravan la responsabilidad penal de los acusados.

Hace un completo y documentadísimo examen de aquellas agravantes en la ejecución del hecho de autos, manifestando que no ha querido alegar la circunstancia de ensañamiento, que también concurre, pues constando por el informe pericial que la herida causada al Domingo en la rodilla derecha, fué después de caído en tierra, aumentaron deliberadamente el dolor del ofendido.

Para aseverar su tesis, el señor Carbia lee una sentencia del Supremo, en un crimen muy semejante,, en que, por concurrir la circunstancia de alevosía, fueron condenados los autores a la última pena.

Dejo al acusador privado, dice, analizar la prueba de la defensa, y quiero explicar, antes de terminar mi informe, la divergencia aparente que existe entre la petición de la acusación [illegible] ta divergencia consiste en que, en cumplimiento de la letra de la ley, concurriendo circustancias agravantes, no puedo pedir sino la pena suprema. La pido como magistrado, en cumplimiento de los deberes que esta misma ley impone.

Dirigiéndose por último al Tribunal, dice: no he de apelar a vuestra rectitud porque sé que vuestro fallo será dictado por la conciencia de los hechos. No hay que hacer caso de lástimas ni lágrimas, pues ya vendrán dias de perdón. Mientras tanto, yo os pido que se cumpla justicia para un delito abominable, en nombre de la ley y de los vecinos de esta noble isla de Tenerife.

INFORME DEL ACUSADOR, SEÑOR OROZCO

Comienza el acusador privado, señor Orozco, por dirigir un saludo a la Sala y al público que llena el local.

Debo hacer patente—dice—la situación en que me encuentro por tener que hablar a continuación del Ministerio fiscal, representado en el acto por quien, con claro criterio y mentalidad privilegiada, tan bien ha sabido expresar las circunstancias que concurren en este dramático proceso, así como por tener que contender con el letrado defensor, señor Gil-Roldán, amigo y compañero de siempre, cuya competencia y capacidad soy el primero en reconocer.

Hace notar también el señor Orozco, como el Ministerio fiscal, la importancia que se ha dado a este juicio, celebrándolo en el verdadero Palacio de Justicia de la ciudad y ante un numeroso público, constituído por la más brillante representación del pueblo, "este pueblo soberano—dice—que al juzgar a los criminales, también os juzgará a vosotros, señores magistrados."

—También diré—añade—que siento temor, ante la gravedad de la pena que se pide, ante la importancia del delito y ante la responsabilidad que pesa sobre mi conciencia; pero, al mismo tiempo, cobro ánimos al compenetrarme de los sagrados deberes de justicia que me han traído a este salón, que no es templo de conmiseración y piedad, sino de la ley inexorable.

Alude al público que llena el local y muy especialmente al grupo de señoritas que aparecen en primera fila entre los espectadores y dice que se siente animado por la presencia de quienes no habrán sido llevadas al acto por un simple anhelo de curiosidad, sino por solidaridad consciente con la obra de la justicia.

—Vosotras—exclama—habréis de pensar en esa infeliz viuda, en esos niñitos a quienes un crimen absurdo, sin explicación racional, ha robado todo sostén y ayuda, y disculparéis el triste deber que hoy me lleva a acusar a quienes soy el primero en compadecer. Todo delito deja en el pueblo una impresión funesta, fatal, a raiz de cometido, una reacción que pide el castigo inmediato del delincuente. Pero pasa el tiempo, viene la conmiseración y entonces el pueblo comienza a olvidar al muerto para sólo acordarse de los acusados que ocupan el banquillo. Siento piedad por los que sólo tienen ante sí, como porvenir sombrío, las gradas de un patíbulo o las puertas de una prisión; pero también la siento, y aun mayor, por la víctima, por el muerto sin sombra de culpa.

Examinando el sumario

Recuerda los hechos con prolijos detalles, haciendo constar todas sus circunstancias, parando especial atención en las heridas que presentaba Rosales al ser hallado muerto, acribillado a balazos, en el fondo del barranquillo, al amanecer del día siguiente a la noche de Reyes.

El número de heridas y su situación demuestran, según la acusación, que las armas fueron dos. Ninguna de ellas pudo ser causada simultáneamente a otra, por la posición del cuerpo y de los brazos, según dictamen de los peritos médicos y del forense, lo cual hace ver claramente que no pudieron ser causadas, siendo siete, por sólo un revólver de cinco tiros.

Las heridas de la cara—dice—todas en la misma dirección, en forma de cendal, o sea pasando entre la piel y la carne, tuvieron que ser producidas con un arma larga, cargada con postas o municiones y de un sólo disparo.

[illegible] notar que los arm[illegible], acaso vencidos por una piedad natural y lógica, fueron benévolos en extremo, tratando de explicar las heridas y afirmando que de haber sido producidas por una descarga de postas a tan corta distancia, serían más de tres.

Serían más—explica—si el disparo hubiese cogido de lleno la cara de la víctima, siendo en forma tangente el cono de la perdiganada, natural es que sólo algunas postas le hirieran y no es extraño que fuera así, sabiendo que el Adolfo, según propia confesión, no es cazador ni tiene práctica en el manejo del arma.

Advierte, además, que de todos los dictámenes médicos surge la seguridad plena de que las heridas de la cara y acaso las de una mano, fueron causadas por proyectiles de menor calibre, que podían ser muy bien las postas de la escopeta.

Además, la posición de las tres heridas, paralelas exactamente en la cara, demuestra que fueron hechas con un solo disparo. Pues ¿cómo se explica que después de recibida la primera permaneciese Rosales en una inmovilidad tal, que las dos siguientes le hirieran exactamente en la misma dirección y con igual trayectoria?

Analiza las heridas de la mejilla y la barba, y afirma que no pudieron ser hechas por proyectil de revólver, pues no hay piel suficiente en el rostro humano para que una bala de cierto calibre pueda pasar entre ella y la carne sin abrir surco sobre toda la mejilla.

Existe, pues—afirma—, pluralidad de armas, y la razón dice que habiendo dos armas tienen que haber dos autores también. ¿Se puede disparar simultáneamente con una escopeta y una pistola? No. Se trata de dos agresores y los dos estaban juntos.

Discrepando de la opinión de los peritos, analiza las heridas de posta y las de munición, calificando aquellas como mucho más graves, y, además, afirma que sólo las postas pueden marcar en la grasa del cañón de la escopeta los surcos o huellas notados.

Cargos contra los procesados

¿Cómo ocurrió la muerte?—pregunta—"Tito" afirma que Rosales cayó al último tiro. Este fué, pues, el mortal, el que atravesó el corazón. En la inspección ocular del lugar del suceso se comprobó, por el charco de sangre allí existente, completamente vertical, que no hubo reguero; es decir, que la víctima no se movió un paso desde el instante en que recibió el primer disparo a aquel en que fué herido en el corazón. ¿Cómo, pues, con una sola arma, se pudieron hacer tan rápidamente siete disparos sin dar tiempo al agredido a huir ni a moverse un paso?

Deduce que los disparos fueron hechos a boca de jarro y casi simultáneamente.

¿Por quién?—interroga de nuevo—Por dos personas distintas, una armada con un revólver y otra con una escopeta. Se dice: nadie vió nada. Cierto. No hay testigos que puedan hablar y contar lo que pasó. Pero los hay que, sin hablar, sin poder citarse, sin venir aquí, lo cuentan todo con claridad meridiana. Esas balas halladas sobre el camino y en el cuerpo de la víctima, esas huellas, esos datos, esas pruebas, ¿no están diciendo cómo se hizo todo?

Pero hay otros testigos—añade—. Ese Guillermo Oramas y los otros que oyeron el ruido de la descarga, como de platos rotos; ese Cecilio Rosas que lo oyó también y lo define en el sumario, determinándolo como una "r" repetida, ¿no son testigos también que indican lo rápido de las detonaciones imposibles de producirse con una sola arma? Pero hay más: hay el testimonio de Salvador Marrero, que vió los fogonazos, todos simultáneos y de diferente intensidad los del revólver a los de la escopeta.

Rebatiendo el argumento de la defensa, por el que Salvador Marrero aparece como enemigo personal de los Morales, afirma que no hay tal, que los enemigos eran el padre y el hijo, que ya una vez lo echaron de su casa al proponerles, en nombre de Rosales, una solución de avenencia.

El guardaba—afirma—el resentimiento natural; pero ¿va a creerse que por ese sólo motivo, Salvador, hombre de reconocida probidad, procure la ruina y la perdición de dos hombres a los que sabe inocentes?

Explica el acusador la circunstancia de que Salvador volviera por los fósforos, dejando a Rosales seguir el camino solo, diciendo que el Domingo no fumaba, según declaración de todos los testigos, aun de los de la propia defensa.

Es testigo de tal valor Salvador Marrero—añade el señor Orozco—, que "Tito" no se atreve a negar su presencia, y dice que "Salvador debió ver los hechos, pues debió estar en la loma."

Otras contradicciones

Analizando el número de disparos, dice que se trata de explicarlos, diciendo que el revólver "era de cinco o de seis tiros."

El absurdo de un revólver de seis tiros—afirma—es evidente. Mas, pasemos porque fuera de seis, de siete, de ocho; dado el calibre de los proyectiles hallados, contando el espacio [illegible] arma entre uno y otro, tendríamos que con seis proyectiles, uno junto a otro, en círculo, tal tambor más que tambor debía ser un redoblante. Esa arma caprichosa y extraña, ¿quién la ha visto?, ¿qué armero puede concebir su existencia?

Se trató de explicar la herida que aún así había de más—continúa—, alegando que una de las balas estaba partida. Partida ¿cómo? Longitudinalmente tendría que ser para que los dos trozos se mantuviesen unidos por el casquillo. ¿Y cómo se explica, así, que dos trozos de bala que salen a un tiempo del revólver, y siguen tan diferente trayectoria, puedan producir en un espacio de pocos centímetros dos heridas a cuatro metros y aún a mucha menos distancia? Además, una bala rota sale del arma volteando, y de tal forma no puede producir las heridas en la forma que éstas aparecen.

Sobre la existencia del cartucho de calibre 16, que apareció junto al cadáver, según el sumario, no tiene relación con el hecho, pues de ser así aparecería junto al lugar ocupado por el agresor y no junto a la víctima.

Entre las hipótesis del hecho formuladas por los peritos médicos, estima como más real el acusador privado la del doctor don José Naveiras, según la cual, el Domingo, al ser herido primeramente en la pierna derecha y flaquearle ésta, cruzó la izquierda sobre ella, inclinando la cabeza. En este momento recibió las heridas de la cara y, al inclinarse aún más, la que, entrándole de arriba a abajo, le atravesó el corazón. Con Domingo erguido, sólo podría esta herida haber sido causada disparándole desde encima mismo de la cabeza.

Los informes de los médicos y armeros están, pues, de acuerdo—añade—: hubo dos armas, dos autores, y la muerte fué producida casi simultáneamente.

Relatando lo ocurrido a raiz de cometido el crimen, recuerda cómo todo el pueblo acusó desde el primer momento a los Morales, siendo creencia general que ellos eran los asesinos. El otro hijo del acusado, Adolfo Morales, pudo probar que se hallaba lejos del lugar y no le alcanza responsabilidad alguna; en ello se funda el acusador para establecer la culpabilidad de los únicos hombres que se hallaban en la casa: Adolfo y su hijo Aquilino.

Ese rumor público que los señala como culpables—dice—, no es prueba, pero señala un camino. No consta, porque no puede aparecer en el sumario. Es de bocas a oídos; pero casi siempre encierra una certeza real y probada al cabo.

Otros cargos

Analiza las dudas de Aquilino, al no confesarse autor y luego hacerlo con tanta vacilación y contradicciones. Se extraña de que al confesar el crimen no citase desde el primer momento todo aquello que le pudiera

Ministerio de Cultura 2010

beneficiar en algo, y sólo al cabo de muchos días "recordase" que su tía Cándida Cruz iba con él la noche del crimen y podía ser un testigo favorable en descargo de su culpa.

¿Y el revólver?—pregunta el letrado—¿Dónde está? Aquilino dice que lo tiró, pero por lado alguno aparece.

Confesado autor del hecho—añade—procura, como es natural, explicarlo. ¿Y qué explicación busca? La defensa propia. Dice que salió de su casa para ir a cavar papas a casa de Juan Cruz, y éste dice que no había quedado en nada.

Continúa analizando extensamente las circunstancias que concurrieron al hecho, según la prueba testifical y los informes de los peritos médicos y armeros, deteniéndose en lo referente a la herida de Aquilino y al hecho de no coincidir con los desgarrones de la ropa.

Al referirse a las palabras de Aquilino diciendo que la madrugada de autos se fué "a cavar papas", hace notar el acusador, que no llevaba azada ni útil alguno de labranza. Llevaba un revólver. ¿Es—pregunta—que se van a cavar papas con revólver?

Dice el acusado que lo llevaba desde que fué al baile. ¡Falso! Cuando regresó del baile, Aquilino cambió de ropa; ¿es que el revólver, por sí, cambió de ropa, yéndose al bolsillo de la que Aquilino se ponía para salir?

Sigue anotando contradicciones de los acusados y de los testigos, y analizando lo que estima inverosímil en el relato de los hechos que hace Aquilino Morales.

Todos los peritos—dice—afirman que la herida que padece el acusado ha sido ocasionada por un palo, una piedra u otra arma contundente, nunca por una bala de revólver. ¡Y para mayor prueba de falsedad, resulta que al obstinarse la defensa en que la herida se vea, el perito, señor Pérez Díaz, afirma que tal herida no es la misma que él examinó en Granadilla a raíz de cometerse el hecho!

La evidencia de los hechos

Continuando el estudio de las contradicciones en que ha incurrido Aquilino, alega que éste no pudo ver el "revólver grande y blanco" conque disparaba Domingo, puesto que resultó herido por la espalda e inmediatamente se tiró de la mula. Al finalizar de sentar tales contradicciones, el acusador exclama:

—Estas eran y estas son las declaraciones de Aquilino. ¿Qué ha demostrado? Que el hecho no ha ocurrido como lo relata. La novela es demasiado burda, como fraguada por una imaginación inculta y poco acostumbrada a ello.

Rechaza el letrado las declaraciones de Cándida, cuyo parentesco con los acusados cree sea bastante razón para que procure defenderlos. Cree que esta testigo no sabe nada, e insiste en lo raro que resulta que Aquilino no citara su nombre en los primeros momentos y sólo lo hiciese once días después, cuando ya había tenido tiempo de tramar la burda farsa.

En cuanto al silencio del acusado con respecto a su acompañante—exclama el señor Orozco—, ¿queréis más pruebas de que éste era su propio padre? Soy el primero en reconocer la nobleza que encierra este silencio, pero creo que es lo que más claramente acusa a Adolfo como autor del crimen. Hay dos armas; dos autores; ¿quién fué el otro? ¿Por qué Aquilino no lo dice? ¿Por qué calla? Ese silencio delata una culpabilidad, y a mí juicio es un argumento tan categórico, tan contundente, que basta por sí para señalar la participación de Adolfo en los hechos de que se acusa a su hijo.

El ofendido—dice—, el agraviado, era Adolfo. La venganza, pues, móvil del crimen, sólo de él podía partir. Su edad le impidió tomarla frente a frente, a la luz del día, y por eso aguardó la ocasión que no podía menos que presentarse, y se presentó al fin.

Después de analizar las contradicciones y falsedades que halla en las declaraciones del padre y de los testigos de descargo, explica las palabras oídas en la casa de los Morales, en el sentido de que "Tito" aconsejaba a su padre a ocultar la escopeta y decidía declararse autor único del hecho.

—"Ruegue usted por mí, que no hay temor"—comenta el acusador—, es decir: "soy el único culpable, lo salvo a usted, pero ruegue, ¡ruegue por mí!"

Hay—añade—la prueba de esa escopeta engrasada, según el mismo "Tito", el día de Reyes, y disparada, según dictamen pericial, después de engrasada. ¿Qué falta? ¿La confesión? Estimo que la confesión no es una prueba; Se puede confesar estando loco y ser inocente. Mejor prueba son los hechos claros, palpables, que concurren y acusan: esa duplicidad de armas, la existencia de la escopeta, lo que dicen los testigos, ¿no basta? Pocas veces se da tal cúmulo de pruebas y de circunstancias acusadoras; ¿qué más queréis? Sólo la presencia del hecho os podría convencer mejor.

Mi acusación, como antes también decía el Ministero fiscal, no es una acusación fatídica. Acaso porque tengo la convicción plena de la culpabilidad. El silencio de Aquilino me lo dice.

Analiza los males que puede producir la impunidad, y exclama:

—¡Es preciso que la justicia castigue ejemplarmente para que se sepa que no se puede matar a un hombre impunemente, como a un ave, y que no se puede tolerar el imperio y el triunfo de las artimañas ridículas, de las novelas absurdas.

Define lo que califica de asesinato, excluyendo la atenuante de legítima defensa, y termina diciendo:

—Yo vengo aquí, no en nombre de la ley, como el Fiscal. Vengo en nombre de una viuda y dos huérfanos. Y ella, ¡mujer al cabo!, no quiere la pena de muerte; yo no la pido tampoco ,porque me repugna. Así dejo tranquila mi conciencia; le evito un día de luto a Tenerife, y dejo a esos hombres el anhelo de la corrección como esperanza para el futuro, después que hayan cumplido el castigo de su delito. Por eso pido la cadena perpetua.

INFORME DEL DEFENSOR SR. GIL ROLDAN

Al comenzar su informe el defensor, señor Gil Roldán, dirigiéndose al Tribunal, dice:

—Ante uno solo de vosotros no he tenido hasta el día la honra de informar. Vaya para él, pues, mi saludo, al comenzar esta defensa. Me encuentro ante un deber abrumador que me encocora, que me cohibe, y no me da tregua aún para hacerme cargo de la responsabilidad que voy a contraer y que es de las que antes, en el vigor de mi juventud pujante resistía, pero ya, con los años de lucha que han debilitado mi mente, y con las contrariedades de la vida que han matado mis energías, me hallo casi incapaz de acometer la empresa encomendada a mis fuerzas.

Si a esto se añade que a la casi incompetencia de mi intelecto jurídico se han opuesto dos «máquinas de guerra», dos arietes formidables, dígase qué puedo hacer ni decir para impetrar la justicia que invoco.

Habéis de tener benevolencia para mí. La gravedad del caso, de las acusaciones formuladas, de las contingencias, de lo inevitable, hacen que se cierna sobre este proceso algo extraño, alucinante, como la sombra de la muerte: la intención imperante de que se alce un patíbulo.

Todo este mundo de acusaciones formado alrededor de un «se dice»,«se comenta», «se cuenta», «se rumorea», es muy abrumador para quien, muy pegado a la tierra, con los cuatro remos aferrados a ella, apenas si tiene valor para alzar las manos al cielo demandando, no clemencia, sino justicia.

El rigor de las leyes de la tierra debe ser siempre templado cuando puede contribuir a que un ser humano pierda la vida. El «no matarás», del Decálogo ,es absoluto, definitivo; han de someterse a él, sin distintivo, todas las leyes, y ninguna tiene derecho a evadirlo, sin conculcar las divinas leyes que lo preceptuaron.

El rigor de las leyes humanas puede ser templado en todos los casos. Sois magistrados modernos; modernas son las normas que deben guiar vuestra actitud. El derecho romano, que todo lo absobría, el de las sentencias absolutas, implacables, es algo caduco ya.

Vosotros templaréis este rigor. Aún en el caso de que surgiera una prueba absoluta, que no existe ni puede existir, aun entonces vosotros templaréis el rigor de la ley.

¿En qué se fundan estas acusaciones? Se fundan, señor, en el «se dice», «se comenta», «se cuenta», «se murmura», en la voz del pueblo, que ha llegado a verse reforzada por ese tópico que afirma: «Vox populi, vox Dei»: la voz del pueblo es la voz de Dios.

Falso. La voz del pueblo, si es voz santa, representativa de una soberanía, es cuando pide que el Derecho se cumpla. En cuanto miente, en cuanto infama, en cuanto se revuelca en el lodo de todas las miserias; se encanalla, y no es más que la voz de la hidra de las siete cabezas. No es la santa voz del desierto; es la que al salir de la boca toca la punta del áspid donde está la ponzoña mortal.

Tras esa voz viene la necesidad de aplicar leyes rigurosas, de que la pena se ajuste a un cartabón genérico, porque «así estaba escrito». ¿Y cómo puede ser justo este rigor? Con todo respeto para las leyes, para vosotros, que las representáis, me atrevo a proclamar que ni lo es, ni puede serlo.

El rigor de las penas se mide, muchas veces, de espaldas a la vida y es como la carga de un cañón: un cañón de tal calibre, disparado a tal distancia, ¿qué cantidad de pólvora requiere? En la justicia, el cañón es la ley; la distancia, la pena; la pólvora, el código; y el proyectil, el acusado. Dispara el cañón y el proyectil llega a Ocaña o Santoña. ¡Y menos mal si no pasa de las nubes para llegar hasta la eternidad!

El testimonio es una prueba desdeñable en cuanto los testigos no se analizan uno por uno, como veraz o como apasionado o falso. El testimonio colectivo forma un núcleo, una bola,que se da por cierto y echa a rodar por el mundo, y llega a la puerta de una imprenta, y se graba en letras de molde, y es como una verdad inconcusa, contundente. Por este asunto han pasado testigos de todas las categorías, de todas, individualmente, pero de una sola por la idiosincrasia de la comarca en que el suceso se ha desarrollado.

En Canarias, en todo el mundo,hay idiosincrasias especiales de comarca, de región. Sobre este criterio de las multitudes se ha escrito mucho, y no he de traer a colación cuanto se ha dicho.

En el Sur de Tenerife, que se sepa o no, no se sabe nada si se pregunta. Todos recordaréis el caso de aquel marqués, muerto publicamente en un pueblo, en el que se preguntaba al día siguiente: «¿Dicen que mataron al marqués?» «Eso dicen»,respondían todos. Todos habían sido, todos lo habían visto, y, sin embargo, unos a otros se contestaban: «Eso dicen»...

A la inversa, cuando se trata de inculpar a alguien de algo, se forma la opinión y, «fué fulano quien mató», «no pudo ser sino fulano»... Así ocurrió ahora. Y yo he preguntado: ¿Uno que lo haya dicho? ¿quién?». «No lo sé,—me respondían—, lo dice el pueblo». «Está en la conciencia de la aldea»—llegó a decir algun testigo.

Cita el señor Gil Roldán, en afirmación de sus conceptos, el caso cierto de aquel famoso proceso celebrado en esta Capitanía General, cuando actuaban como Corregidores las primeras autoridades militares, en el cual aparecieron hasta ciento cincuenta testigos afirmando haber visto al Apóstol Santiago atravesar, montado en un caballo blanco, el «Alto del Garajonay»...

—En esos rumores,—añade—, en esas conjeturas, se basa lo que llaman «pruebas», tanto el Ministerio fiscal como la Acusación privada.

Se lamenta el defensor de la ausencia del Fiscal, que ha sido sustituido por el Teniente fiscal como suplente, y dice teme se crean sus réplicas amparadas por la ausencia del letrado cuya acusación trata de rebatir. Ruega al suplente trasmita sus palabras al Fiscal, y prosigue:

—Decía el Ministerio fiscal que no venía a acusar, sino a defender los derechos de una viuda, de unos huérfanos, el honor del pueblo, y el derecho a la vida; también la acusación pretende defender iguales derechos, y resulta que yo, solo yo, vengo aquí, por lo visto, a acusar. No obstante, también yo vengo a defender. Defiendo el derecho a la libertad, tan sagrado, tan respetable, como ese mismo derecho a la vida que las acusaciones invocan.

Hablaba el Fiscal, como prueba de delito, de los antecedentes penales del acusado Adolfo, y esto si es doloroso. Un dramaturgo español, don José de Echegaray, dijo que «un culpable de ayer no ha de ser un culpable de hoy».

Recuerda el defensor la figura de Pedrosa, el héroe de la obra de Echegaray, y sus frases sublimes, agregando:

—En esto se concretan todas las glorias penales. ¿Por qué en este caso se recuerda aquella agresión pasada,donde no se empleó arma alguna y sólo fué un rapto de violencia? ¿Para qué agregar otra voz más a las siete de las cabezas de la hidra, si Adolfo ya cumplió su condena, ya liquidó su falta?

El tiempo de los suplicios cruentos pasó. Es algo pretérito que no vale recordar. A quien liquidó con la sociedad el precio de una falta, déjesele en paz, que ya pagó lo que debía y sufrió el castigo que mereciera.

APLAZAMIENTO

Al llegar a este punto, visto el cansancio del letrado y lo avanzado de la hora, el presidente acuerda aplazar la vista, habilitando para continuarla el día de hoy.

Por lo tanto, hoy, a las diez, continuará el juicio, siguiendo en el uso de la palabra el letrado defensor.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre

...vapores y compañías—Salidas		Destinos
ADOLPH WOERMANN Woermann Linie	28	Walfishbay, Capetown, Durban, Beira y vuelta por el Canal de Suez.
WAGOGO Woermann Linie	30	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Tiko.

JACOB AHLERS

Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 536. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Londres **Dieppe**

Día 29.—SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficinas: Marina, 49 Teléfonos: 529-514

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Papas de semilla

Hoja larga (blancas) — King-Edward (rosadas)

Legítimas -- Seleccionadas

Se acaban de recibir

Informarán: J. GARCIA CORRALES

Alfonso XIII, 76-78—Teléfono, 273

"SKANDINAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

COPENHAGUE (DINAMARCA)

SEGUROS MARITIMOS

SOBRE CUBIERTA CON ECHAZON Y ARRASTRE

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ROBO, EXTRAVIO Y AVERIA PARTICULAR

Agente: JUAN YANES PERDOMO

Alfonso XIII, 3. Teléfono 41

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor inglés

CRAWFORD CASTLE

de 4383 toneladas de registro, se espera en este puerto en 2 de Diciembre, con destino a LONDRES

Tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga

ELISABETHVILLE

saldrá de Santa Cruz el día 4 de Diciembre con destino a AMBERES directo con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase y 30 de segunda.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz.

Yeoward Line

Aviso a los exportadores de frutos

En vista de la persistencia de la huelga de mineros y el gran aumento en el costo de carbón, nos hemos visto precisados a aumentar los fletes acactuales en un 30 por ciento, a partir del vapor «Ardeola», que cargará en la presente semana y hasta nuevo aviso.

Mutaginas Luque

SON LA MEJOR GARANTIA PARA LOS COSECHEROS DE VINOS Y BODEGUEROS

Para la sustitución del eyso en la vendimia, a pesetas 2'25 el litro.

Para obtener vinos dulces.

Para conservar los vinos blancos y tintos.

Para vinos picados.

Para quitar el ácido a los vinos.

Clarificantes.

Para desinfectar y limpiar los envases.

Representante: EMILIO MIRANDA, calle del Pilar, número 80. Santa Cruz de Tenerife.

Guenther Krais

PINTOR DECORADOR DE ARTE MODERNO

Se hace cargo de decoraciones de interiores, tanto en esta capital como en los pueblos de la Isla que quieren honrarlo con sus encargos.

Informes y condiciones: Teobaldo Power núm. 27.—Oficina: Antonio Delgado Lorenzo.

Crin vegetal

Se vende por quintales a precio baratísimo. Aprovechen la ocasión.

«El 45», Imeldo Serís, 45 (antes Sol), número 8, bajos.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Bangio y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de Alfonso XIII, 83, (antes Castillo)

Horas de consulta: De 10 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

FAROTEX

Si quiere prevenir su vivienda contra los rigores del invierno, cubra con FAROTEX todas las grietas de sus azoteas y roturas de canales de los tejados.

Unico remedio eficaz ya conocido.

De venta en la casa de TOMAS M. REID, Puerto de la Cruz.

Academia de corte y confección Sistema MENDIA

Los cursos abarcan toda clase de confecciones, Vestidos, Sastrería de Señora, Lencería, Corsets etc.

Cursos especiales de SOMBREROS y FLORES artificiales, como también FRUTAS y FLORES en relieve pintadas para labores.

Clases de bordado en blanco, oro, sedas al matiz, bordado punto artístico al desprendido sobre tul, encajes de tul al pasado, renacimiento y richelieu; realce macramé y puntos de adorno.—Enseñanzas eminentemente prácticas y rápidas.

Venta de patronos a medida

Se admiten señoras, señoritas y niñas que deseen aprender

CALLE LA ROSA, NUMERO 77

Hotel Villa Benítez

Desde el próximo lunes, 22 del corriente mes, quedará abierto al servicio del público este conocido hotel de la Cuesta, en donde se han introducido considerables mejoras hi-giénicas.

Cultura y esmerada atención. Confort a toda prueba. Espléndidas vistas panorámicas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables hasta en 50 años, al cinco y medio por ciento de interés, sobre fincas rústicas y urbanas

Habiendo llegado el Inspector, se hace público para conocimiento de cuantas personas estén interesadas en esta clase de operaciones.

Para informes y peticiones dirigirse al agente de préstamos en Canarias:

JUAN YANES PERDOMO

Alfonso XIII, 3. Teléfono 41. Santa Cruz de Tenerife.

Restaurant Brithis

CONSTITUCION, NUMERO 5 y 7

Servicio esmerado Comedores para familias

Cocina de primer orden

Precios módicos. Rebajas en abonos.—Reservado el derecho de admisión

Academia Politécnica

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador: Don Pedro Villamandos Pinto.—Director: Don Fernando Salas Bonal. Calle 25 de Julio, núm. 16.—Teléfono 115 d.

Estudios de Bachillerato, Magisterio, Comercio, etc.

Profesorado competente. Precios moderados.

Horas de Secretaría: De 9 a 11 de la mañana.

Matrícula abierta hasta el 15 de Octubre.

"París Sport"

SASTRERIA DE A. GARCIA TUÑON

Prontitud y esmero en los trabajos. Precios módicos. Se limpian y planchan trajes.

Santo Domingo, 8

Casa de huéspedes

«LA NIVARIA»

Tengo el gusto de participar al público que desde el día primero de Octubre próximo quedará abierto en Santa Cruz de Tenerife, calle de Candelaria, número 19, una casa para huéspedes con precios económicos y limpieza.—Manuel Rodríguez Plasencia.

SUBASTA

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «SOMBRERA TOPO», en la Zarza

Se sacan a subasta 50 metros de perforación de esta galería, admitiéndose los pliegos de condiciones hasta el 5 de Diciembre del presente año

Los pliegos deben dirigirse en sobre cerrado al señor Tesorero, don Domingo González Morales, calle Tomás Pérez, núm. 10.

Orotava, 24 de Noviembre de 1926.—El Secretario, Domingo Luis Vera.—Visto bueno, El Presidente, Pedro González Yumar.

PROPIETARIOS

De no registrar los contratos de arrendamiento de sus fincas antes del 31 de diciembre próximo, asi como el de dar cuenta a la Administración de Rentas Públicas de los locales arrendados a industriales y comerciantes, sufrirán el 20 por ciento de aumento sus contribuciones desde primero de Enero de 1927.

Industriales y Comerciantes

Deben tener en lugar visible en sus establecimientos un cartel donde conste la tarifa y epígrafe en que se hallan matriculados.

Para trámite de estos asuntos, acudan a CANARIAS MUNICIPAL, Teobaldo Power, 8, única agencia de negocios matriculada, en donde por tarifa módica cuidará con toda seriedad y rapidez de dichos asuntos.

Ministerio de Cultura 2010

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

Servicio de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

Despachos recibidos directamente desde París

FRANCIA

París, 13.20.—El rey Alberto de Bélgica será recibido oficialmente el próximo día 18 de Diciembre en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—La Cámara votó ayer el presupuesto de la Marina mercante, habiendo comenzado a examinar el presupuesto de Guerra.

—Según "Le Matín" se reunirán en conferencia, después de la sesión de Ginebra, los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

FINLANDIA

Las negociaciones con los Soviets para llevar a cabo el pacto de seguridad han sido aplazadas indefinitivamente, rehusando los rusos el arbitraje.

ALBANIA

El Senado ha aprobado por unanimidad el tratado comercial con Yugoeslavia.

RUSIA

El célebre zoólogo Jacobson se ha suicidado en Leningrado.

Servicio recibido por cable

De nuestro corresponsal en la Península

MADRID

Firma de Guerra

Madrid, 27.19.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo la Cruz de plata del Mérito Militar a un suboficial, siete sargentos, diez cabos, dos artilleros primeros y 97 segundos del Regimiento de Artillería de Tenerife.

Nuevo auditor de Canarias

También publica el Diario Oficial un decreto nombrando, con carácter forzoso, auditor de la Capitanía general de Canaris, a don Raimundo Sánchez Rojas.

La muerte del general Tovar

Hoy se verificó el entierro del general Tovar, hermano del ex ministro de la Guerra.

Asistió una gran concurrencia de militares y amigos del finado.

Los Comités paritarios

La Gaceta publica un decreto del Ministerio del Trabajo, estableciendo los Comités paritarios con las facultades acordadas últimamente por el Consejo de ministros.

La reforma tributaria

Anúnciase que el decreto referente a la reforma tributaria, presentada por el ministro de Hacienda, será publicado el 8 de Diciembre próximo.

Los presupuestos

Los ministros han anunciado al señor Calvo Sotelo que le enviarán los presupuestos de sus respectivos departamentos antes del 30 del actual.

Viaje de Bugallal

Se ha desmentido que el ex ministro conservador, señor Bugallal, marche a París.

Según sus amigos, el señor Bugallal se encuentra actualmente en Barcelona, y desde allí emprenderá un largo viaje a Egipto y Palestina.

Suscripción

Continúa engrosándose la lista de donativos para la suscripción del monumento a Cervantes.

Actualmente se eleva lo recaudado a 187.705 pesetas.

Nuevas escuelas

El ministro de Instrucción, señor Callejo, presentará al próximo Consejo un proyecto sobre creación de nuevas escuelas en toda España.

Confederación

Ha terminado sus sesiones la Confederación hidrológica del Ebro, a la que ha asistido gran concurrencia.

Acordóse la creación de un Banco de crédito, formado por los propietarios de tierras.

Provincias

Un suicidio

Barcelona, 27.—La policía se personó hoy en el domicilio de Bernardo Rostchild, cajero de la Sociedad de fuerzas motrices, al que se acusaba de haber cometido una estafa.

Al entrar la policía en el domicilio de dicho individuo, éste se suicidó, disparándose un tiro de revólver.

La ex emperatriz Zita

Bilbao, 27.—Han marchado a Argeles (Francia) la ex emperatriz austriaca, Zita, y sus hijos, que se proponen permanecer una larga temporada en aquel país.

Consejo de guerra

Barcelona, 27.—Hoy se celebró un Consejo de guerra contra Oscar Pérez Solís, acusado de haber constituído una sociedad comunista ilegal y de excitar a la rebeldía contra el Ejército.

La naranja

Valencia, 27.—Ha terminado el temporal de lluvias que se había desencadenado sobre todas las provincias levantinas, entrándose en un período de gran actividad agrícola.

Ha conmenzado la recolección de la naranja, anunciándose para la semana venidera el embarque de 300.000 cajas para Inglaterra, Holanda y Alemania.

Desagravio

Barcelona, 27.—La Cámara Oficial de Industria prepara un homenaje al conde de Caralt para desagraviarle de los ataques de que se le han hecho objeto recientemente.

Extranjero

Control militar

Berlín, 27.—El Gobierno italiano ha hecho saber al Gobierno inglés que abogará en Ginebra en favor del traspaso del control militar en Alemania a la Liga de las Naciones.

Moción

Berlín, 27.—La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado una moción del Gobierno, en la cual éste solicita que se examine la posición económica de los viajes intelectuales alemanes para presentar en caso necesario un proyecto mejorando la situación de los necesitados.

Marruecos

Una iniciativa

Melilla, 27.—Por iniciativa del general Castro Girona, han ingresado en el Centro Electrotécnico, 16 indígenas que conducirán los automóviles destinados al servicio de las autoridades indígenas de aquella plaza.

Vestirán el uniforme del Cuerpo de Ingenieros.

Muerte de un suboficial

Tetuán, 27.—En una de las últimas operaciones, resultó muerto el suboficial de Intervención, don Serapio Barrera, que se había distinguido notablemente en campaña.

Su sepelio, verificado ayer en esta plaza, constituyó una gran manifestación de duelo, presidiendo el acto las autoridades militares.

Dicho suboficial estaba propuesto para la cruz laureada.

El residente frncés

Tetuán, 27.—Ha sido ultimado el programa de la estancia del residente francés, general Steeg, en la zona del protectorado español, mientras dure su visita a nuestras posesiones.

El residente francés pernoctará en Tánger, esperándole en los puestos fronterizos un oficial español, que le recibirá en nombre del alto comisario.

Se le rendirán honores por las fuerzas españolas.

El señor Steeg se entrevistará con el alto Comisario, general Sanjurjo, para celebrar un extensa conferencia sobre la marcha de las operaciones en la zona marroquí

De madrugada

Nota oficiosa

Madrid, 27.20.—Se ha publicado una nueva y extensa nota sobre el asunto de los artilleros, facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia.

El Gobierno, dice, considera solemnes las horas que faltan para cumplirse el plazo de reingreso de los artilleros, esperando confiadamente que la reintegración sea ejemplar.

Desmiente que la actitud del Gobierno obedezca a razones graves de carácter nacional, pues reina actualmente una completa serenidad en toda la nación, que sólo desea que termine el asunto de una vez, en bien de la patria y del ejército.

Insiste en que los reingresados lo harán por la sóla presión de su propio espíritu, obedeciendo a los dictados de su deber.

Todo alarde de disciplina, añade, atrae siempre la simpatía general, la que los indisciplinados no logran, Pruébalo, dice, el marqués de Estella, poniéndose por ejemplo. Y, en efecto, recuerda los remordimientos que le causó una descortesía que cometió con el general Luque el año 1913, mandando el señor Primo de Rivera el batallón de Cazadores de Tetuán. El marqués de Estella se excusó después, sintiéndose más hombre cuando públicamente saludó al general Luque durante una función celebrada en el teatro Apolo.

Excita, por último, a que se purifique el espíritu en el altar de la patria.

Asuntos comerciales

Prosiguen las gestiones con los representantes de Alemania, Inglaterra, y Checoeslovaquia para contrarrestar los efectos del decreto de 7 de Julio último sobre protección a las industrias nacionales, que perjudica a la exportación de aquellos países.

Las recompensas

Sábese que el decreto de recompensas aprobado en el Consejo de ayer afecta solamente a los hechos de armas posteriores a la toma de Axdir.

Concierto económico

En la próxima semana se firmará el decreto referente al concierto económico con las provincias Vascongadas.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió una comisión de toreros, que fué a protestar contra la elevación de sus cédulas a una clase superior a la que les corresponde.

El ministro prometió atenderles.

También visitó al Sr. Martínez Anido una comisión de maestros para entregarle el título de presidente honorario de la Asociación.

Los maestros habláronle también de la próxima asamblea del Magisterio.

Los católicos

Una comisión de obreros católicos estuvo hoy en la Presidencia, entregando al marqués de Estella las conclusiones del Congreso que han celebrado estos días.

En ellas se pide la prohibición del trabajo a los menores de catorce años.

Para Cuba

El embajador de Cuba ha enviado el quinto giro de cien mil pesetas al Gobierno de su país para socorrer a los damnificados del ciclón.

La cantidad recaudada por dicha Embajada pasa ya de medio millón.

Aniversario

Los republicanos de Madrid organizan para el lunes un acto para conmemorar el veinticinco aniversario de la muerte de D. Francisco Pí y Margall.

La reforma de la Academia

"El Debate" elogia el acuerdo de dar participación en la Academia de la Lengua a los representantes de los dialectos catalán, balear, gallego y valenciano, creyendo que la reforma será acogida con simpatía por todos los españoles, ya que contribuye a afirmar la personalidad de las regiones.

Incidente terminado

La Legación del Uruguay en Madrid confirma la terminación del incidente diplomático surgido entre los Gobiernos cubano y uruguayo, que había creado una situación desagradable entre ambos países.

Ultimas noticias

Los restos de Krassin

Londres, 27.—En la Legación rusa fueron expuestos los restos del embajador de los Soviets en Inglaterra, Krassin, desfilando centenares de personas.

Las cenizas de Krassin serán trasladadas a Moscou, pra enterrarlas en el panteón de Lenin, según voluntad suya.

En la Cámara francesa

París, 27.—En la Cámara se ha discutido ampliamente el proyecto de presupuestos para la Marina Mercante, siendo muy debatido.

La discusión de dicho presupuesto quedará finalizada el día 4 de Diciembre.

Empréstito italiano

Roma, 27.—El empréstito italiano ha constituido un éxito extraordinrio, pasando ya la suscripción de mil millones de liras.

Los priódicos comentan favorablemente el éxito de dicho empréstito.

Los mineros

Londres, 27.—Hoy se reunió de nuevo la conferencia de delegados mineros, sin llegar a adoptar decisiones sobre la terminción de la huelga.

Rey, gravísimo

Bucarest, 27.—Los médicos que asisten al rey Fernando de Rumanía han comprobado que el enfermo padece de un cáncer en el estómago.

El paciente ha entrado en un período gravísimo, que hace temer se acelere un desnlace fatal.

Monumento

Buenos Aires, 27.—Se ha reunido la comisión encargada de levantar un monumento a los aviadores del "Plus Ultra", acordando emplazarlo en la Avenida Costanera.

Graves corrimientos

Niza, 27.—Siguen los corrimientos de tierra en la región de Buquevilliere, ocasionando numerosos muertos.

Las tropas buscan a las víctimas entre los escombros, haciéndose en extremo difíciles y peligrosas estas operaciones.

Otro ciclón

Nueva York.—Se ha desencadenado un violentísimo ciclón sobre Arkansas (Misuri), causando numerosos muertos y heridos.

Los daños materiales son enormes, hallándose todo el país dominado por un pánico inmenso.

BOLSA DE MADRID

Francos	23.70
Libras	31.98
Francos suizos	000.00
Francos belgas	18.50
Liras	28.25
Dólares	6.58
4 por 100 interior	68.35
Banco de España	630.00
5 por 100 amortizable	92.30
4 por 100 amortizable	00.00
Deuda exterior 4 por 100	82.15
Ferrocarriles del Norte	000.00

Hotel Villa Benítez

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla.

Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón-comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

Pisos independientes para familias, tres habitaciones, baños de duchas, W. C. etc.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el hotel «Villa Benítez» es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen parada en la misma entrada del hotel. **Manuel Torres**, propietario.

Asociación de hosteleros de Tenerife

Por la presente se cita a los señores asociados para celebrar Junta general extraordinaria el domingo 5 de Diciembre próximo a las tres de la tarde en el Hotel Alexandra con objeto de resolver una proposición de «Unión de Mozos y Cocineros» sobre sueldos.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1926. El secretario, **Francisco Rojas Delgado**. Visto Bueno el presidente, H. P. Olsen

HOTEL MILAN

ICOD

(Frente a la Plaza de Constitución)

El día primero del próximo mes de Diciembre se abrirá al público este nuevo establecimiento, en el que podrán hallarse un gran confort y todos los refinamientos de la más exquisita cocina.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artculo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el viernes 3 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en Madrid, Paseo de la Castellana número 13, con el fin de resolver sobre la emisión de obligaciones de la Sociedad acordada en Junta General Ordinaria del mes de Marzo último.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse, en Santa Cruz de Tenerife en su domicilio social, y en Bruselas, Avenue Louise, 61.

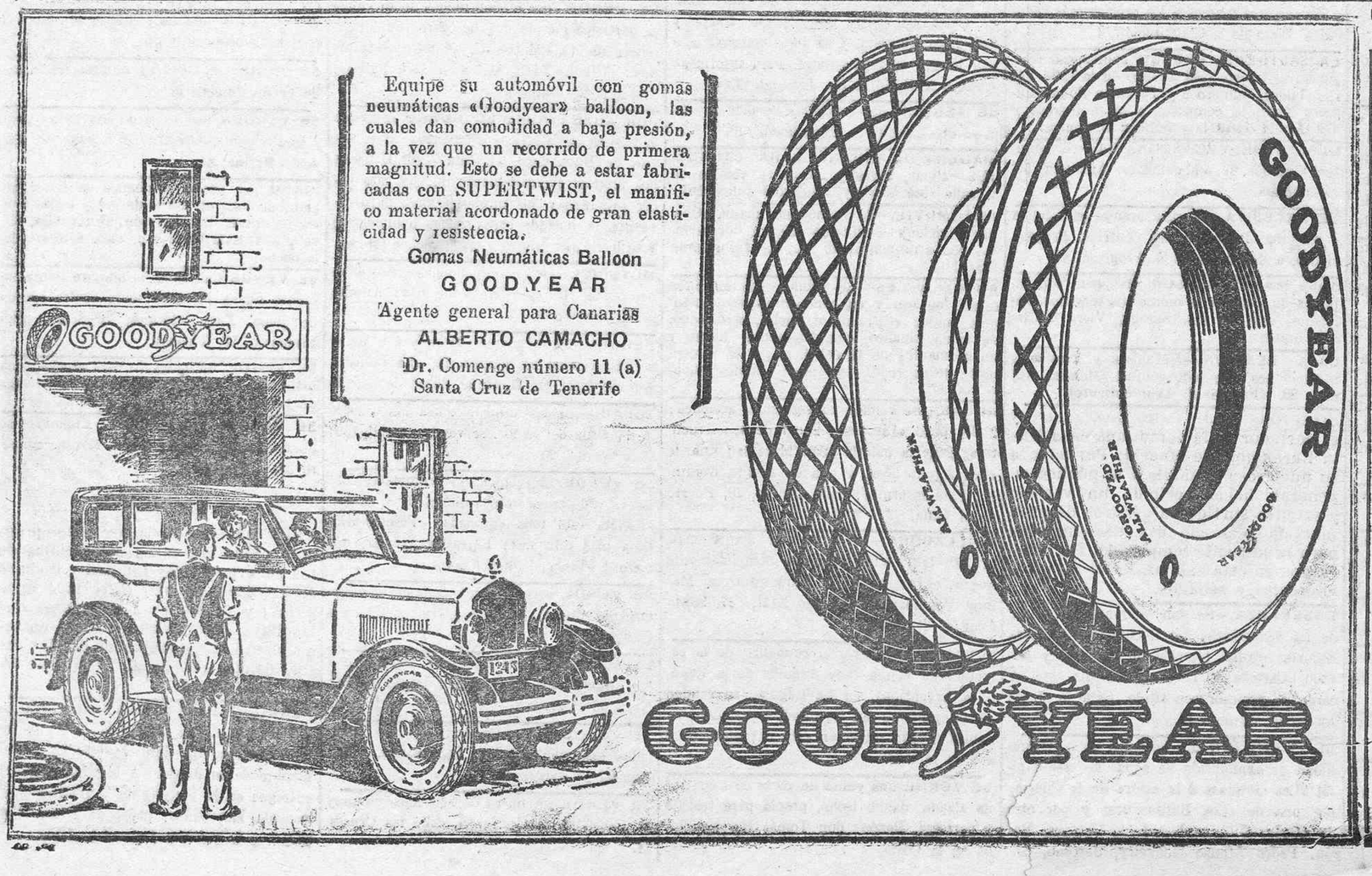

Equipe su automóvil con gomas neumáticas «Goodyear» balloon, las cuales dan comodidad a baja presión, a la vez que un recorrido de primera magnitud. Esto se debe a estar fabricadas con SUPERTWIST, el manifico material acordonado de gran elasticidad y resistencia.

Gomas Neumáticas Balloon
GOODYEAR
Agente general para Canarias
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge número 11 (a)
Santa Cruz de Tenerife

¿Queréis independizaros ganando dinero en vuestra propia casa? ::

Comprad una máquina "SANTASUSANA" para hacer medias y calcetines

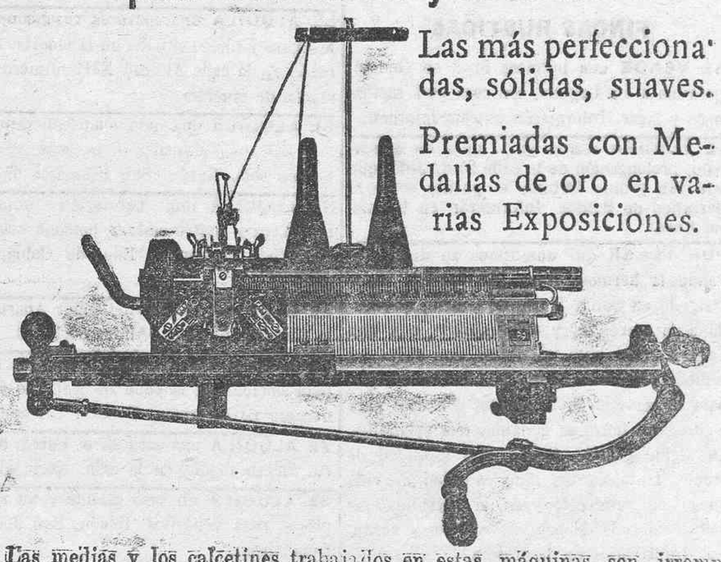

Las más perfeccionadas, sólidas, suaves.

Premiadas con Medallas de oro en varias Exposiciones.

Las medias y los calcetines trabajados en estas máquinas son irrompibles, y por lo tanto son las preferidas de todas las personas inteligentes.

Para más detalles, dirigirse a su representante paar estas islas:

FRANCISCO VILAPLANA
Plaza de la Iglesia, 12: principal, Santa Cruz de Tenerife

Ministerio de Cultura 2010

Sección de anuncios diversos

COLOCACIONES

ARMANDO CASTRO sastre, Alfonso XIII, 83, necesita operarias para prenda de manga.

SE NECESITAN obreros mamposteros para trabajar en los Depósitos de agua en construcción, detrás de la Plaza de Toros. Dirigirse a la misma obra.

OBREROS.—Buscamos para la cantera «La Jurada» y Fábrica de Bloques, carretera de San Andrés. Pagamos buenos jornales y alojamiento gratis. Casa Siemens. Constructores del Muelle Sur. Santa Cruz de Tenerife.

CORREDOR DE VENTAS.—Se necesita para un negocio importante en esta plaza. Peticiones (sin recomendaciones), apartado de Correos, número 12.

SE DESEA una cocinera en la calle Candelaria 35.

SE NECESITA una muchacha, de 12 a 14 años, para poco trabajo. Razón: La Rosa, número 64.

EMPLEADO.—Joven con conocimientos de contabilidad y alguna práctica en la exportación de frutos, se solicita—Informarán, apartado de Correos, núm 82

CRIADA para todo, se necesita en la calle de Miraflores número 28.

CABALLERO joven, formal, y con buenas referencias, deesa habitación para dormir en casa de poca familia. Escribir a las iniciales A. G. S. en esta imprenta.

SIRVIENTA se necesita una. Informes, Viera y Clavijo 36.

DOS JOVENES, una con conocimiento de cofección de trajes y sombreros, y otra, de amplia cultura, habiendo cursado tres años de magisterio, se ofrecen para colocarse juntas o separadamente en tienda de modas, escritorios, etc. Informarán en esta imprenta.

DEPENDIENTE de catorce a dieciseis años, hace falta para comestibles. En Rambla de Pulido, 92, informarán.

SE NECESITA una cocinera. Darán razón, Weyler 13.

SE OFRECE una mujer para lavar y planchar a domicilio. Darán razón, calle Juan Padrón número 22.

CARPINTERO.—Hace falta uno para trabajos en casa particular reparando muebles y haciendo otros según modelos de catálogos. Informarán de condiciones necesarias para jornal y colocación, en la calle de Alfonso XIII, núm. 19. Bazar «La Paz».

SE DESEA una cocinera. Informes, La Rosa, 40.

NINERA.—Se necesita una, de catorce a veinte años,en el Observatorio. Buen sueldo.

MUCHACHO para peón que sepa escribir se precisa. San Pedro Alcántara, 6.

MERITORIO PARA OFICINA.—Se desea un muchacho de 14 a 15 años, con buenas referencias. Informarán en Noria, 13.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

FAJAS.—Queremos obsequiar a nuestras distinguidas clientas ofreciéndoles al costo fajas elásticas de gran moda a 10 pesetas una. Corsetería Prats. Imeldo Serís 41, A.

LA SEVILLANA.—Se tiñe, limpia y plancha toda clase de trajes de señoras y caballeros. Trajes de militares y especialidad en trajes de soirée. Dolores Díez. San Roque, núm. 45.

VESTIDOS PARA SEÑORAS desde 5 pesetas se realizan en la casa «Claverie», Plaza de la Constitución, 4.

SE HACEN vainicas a máquina en toda clase de trabajos, para la confección de ropa blanca y trajes de señora. San Lucas, 40.

UNA CAMISA DE PERCAL buena clase, por 6'00 pesetas, ¿sabe usted donde puede comprarla?, en la «Camisaría Londres», Valentín Sanz, 21.

NOVEDADES para invierno ,se acaban de recibir en la casa «Claverie»; abrigos y jerseys de punto para señoras, jereeys, chaletos, camisillas y calzoncillos de lana y de seda para caballeros y paraguas para señoras y caballeros; esperándose en breve un nuevo surtido de trajes de soirée y de calle para señoras y una gran variedad de artículos a precios sin competencia.

MEDIAS HOLEPROOF (pronúnciese Jolpruf).—Ha llegado un extenso y variado surtido. La media más acreditada en los Estados Unidos por su duración. Almacén «Novelty», a cargo de Pilar González, Dr. Comenge, 5.

SEÑORAS ELEGANTES.—En la calle Pablo Iglesias (antes Primera de Obreros), número 50, se hacen vainicas a máquina en cinco tamaños.

DE INTERES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.—En la calle de Pablo Iglesias, antes Primera de Obreros, número 50, se hacen vainicas a máquina en toda clase de trabajos. La vainica se hace en el tamaño que se desee. Unica en Tenerife.

FINCAS RUSTICAS

SE VENDE una hermosa finca en Geneto, próxima a La Laguna, con casa para medianero y lagar. Informarán en esta imprenta.

SE VENDEN solares en la finca de Mascareño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente sobre el Barranco de Santos. Informarán en la misma finca.

POR TENER que ausentarse su dueño, se vende la hermosa finca que fué del señor Delgado en Santa María de Gracia, que linda a la carretera, y toda murada, con una hermosa casa para su dueño, con todas las comodidades, una buena instalación de agua para el servicio de la misma, con casa para medianero, hermosa gañanía, tres estanques, un algibe grande, jardín, con infinidad de árboles frutales, una gran cantidad de viña nueva en producción, en la actualidad se halla sembrada de patatas, cereales y verduras. Informarán en la misma.

FINCA.—Se vende una en el Portezuelo, donde dicen «El Pulpito», de ocho fanegadas. Informes. Laguna Remojo, 6.

SE VENDE en buen estado, propia para establecimiento de comestibles, una estantería con cristales, semillero y mostrador. Informes: Félix Pérez, Realejos.

SE VENDE una hermosa finca de ocho fanegadas, conocida por «La Galvana», en Guamasa. Linda con el camino denominado «El Parrado». Propia para el cultivo de cereales y especialmente para tabaco. Posee casa para medianero, gañanías, árboles frutales, etc., etc. Para informes: O'Donnell, núm. 8. Santa Cruz de Tenerife.

EN GUIMAR se vende una finca mostruosa a pasto de ganado de 200 fanegadas. También se divide. Informará en dicho pueblo don Alvaro Torres.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN las casas de la calle de San Francisco de Paula número 12; Miraflores, número 88; Pilar, 36; y Carmen Monteverde, número 1. Dará razón, Wenceslao Artiles, en la Cruz Roja.

SE VENDE la casa situada en la plaza de la Constitución, donde está el café de Andres. Informarán; en esta capital, calles de Alfonso XIII número 33 y Bethencourt Alfonso número 32. En Tacoronte, calle del Durazno, número 16.

CASA.—Por precio módico se vende una casa terrera, con un solar anexo, muy próximo al barrio de los Hoteles. Informarán en la calle Callao de Lima, número 35.

SE VENDE un chalet recién fabricado en la Cuesta, con una situación muy bonita y en un precio muy conveniente. También se vende una casa en la calle de San Francisco de Paula, Informes; Alfonso XIII, número 41. (Sombrerería).

OCASION.—Por módico precio se venden dos casas situadas en esta población y una finca rústica en el Chorrillo. Informes, Manuel Corbacho Quintana, Pérez Galdós, 12.

SE VENDEN en la parte más céntrica de la calle de Pérez Galdós, dos pequeñas casas, formando un magnífico solar para construir edificio. Informes, Castillo, 2, o en esta Administración.

SE VENDE una casa recien construida en la calle de la Gomera, dotada de agua a presión e instalación eléctrica. Darán razón, Benavides, 24, (esquina Porier).

SE VENDE la casa número 19 de la calle de 25 de Julio (Barrio de los Hoteles de esta población). Informes y condiciones en la calle de Bethencourt Alfonso número 21.

SE VENDE magnífica casa acabada de construir, con agua a presión, gas, electricidad y alcantarillado. Informes. Santa Clara, 4.

SE VENDE la casa número 5 del Callejón del Combate. Informes en esta imprenta.

SE VENDE en 22.500 pesetas una casa de doble fchada y moderna construcción, cuya renta perfectamente garantizada es de mil 800 pesetas anuales, su estética tanto exterior como interior es elegante en lo que cabe y está dotada de todos lo servicios modernos. Está situada en lo más ameno y salubre de esta capital, especial para personas delicadas o de buen gusto. Para informes, Lusián Padrón Rodríguez, en la Rambla de Pulido número 15 de 8 y media a 10 y media de la mañana.

SE VENDE una casa en la calle de Fomento, número 58. Darán razón, en la calle de Iriarte, 18.

SE VENDE casa nueva, con todo confort, aún sin habitar en las proximidades del puente de Zurita. Darán razón, en la fábrica de mosáicos del barrio de Buenavista, José González.

OCASION. Se vende una casa próxima a la RECOBA, en 5.000 pesetas.—Informes: Alfonso XIII, 41. (Sombrerería).

SE VENDEN: La casa núm. 7 de la calle de la Gloria, hoy Juan Padrón, en esta capital.

Una finca de 36 areas y cinco centiareas de cabida en el «Pozo Cabildo» de la ciudad de La Laguna.

Y la casa de dos pisos, con una huerta, número 31 de la calle del Castaño, de la villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse al abogado don Guillermo Cabrera, Ruiz de Padrón, núm. 7.

ALQUILERES

SE ALQUILA un garage grande en la calle San Francisco Javier, (antes Salón Novedades). Dará razón: Alberto Camacho, Doctor Comenge, número 11.

SE ALQUILAN dos escritorios en la casa número 5 de la calle José Murphy. Darán razón frente a la misma, en el número 15, don Cristóbal Núñez.

SE ALQUILA en Tacoronte una casa por años muy espaciosa y con todo género de comodidades. Informarán en Santa Cruz don Manuel Santaella.

SE ALQUILA en La Laguna, por años, la casa número 32 de la calle de Santo Domingo. Tiene comodidad para dos familias. Es de reciente construcción y sus cualidades higiénicas son inmejorables. Informes en Geneto (casa del inglés). Teléfono número 34.

SE ALQUILA una hermosa casa con terrenos para jardines situada en la Cuesta. Darán razón en la calle Alfonso XIII número 6, almacén de muebles.

SE ALQUILA una habitación con ventana a la calle con muebles o sin ellos, para caballero solo. Razón, San Francisco 67 y 69.

SE ALQUILA una habitación amueblada propia para matrimonio o persona sola. Razón, Café Cervantes, Eduardo Cobián, número 9.

SE ALQUILA la casa del señor Aparicio en la Cuesta. Informes, Alfonso XIII, 5.

SE ALQUILAN amplios y hermosos locales para oficinas en la calle de Eduardo Cobián número 6. Informes, General O'Donnell, 6.

SE ALQUILA una casa en el Barrio del Perú. Darán razón, en la calle Noria alta 49.

SE ALQUILA un piso grande y un sótano, propio para depósitos. Razón, San José, 32. Luis Abreu.

HABITACION.—Se alquila una para señora sola. Informará: Santa Rosalía, 27.

SE ALQUILA una casa en la calle de Emilio Calzadilla número 4, con un magnífico salón para depósito. Darán razón, en esta imprenta y en La Laguna, Plaza de la Catedral, número 6.

SE ALQUILA un piso con seis habitaciones, cocina, agua, gas y luz, y se venden plantas para jardín y muebles. Darán razón, Doctor Comenge 70-74.

CASA.—Se alquila en La Laguna por años, la de la calle de Santo Domingo número cinco. Tiene sala, cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Informarán en La Laguna, don Domingo Torres, Hotel Aguere; en Santa Cruz, calle del Castillo, número 30.

SE ALQUILA una accesoria, propia para escritorio o depósito, en la plaza de le Iglesia número 3. Informarán en la misma casa, de 1 a 2.

SE ALQUILA una hermosa sala para oficina o para caballero solo, en sitio muy céntrico. Razón: Cruz Verde, núm. 19 (Camisería).

SE ARRIENDA una casa en Empedrada, 18, Laguna, propia para negocio. Consta de planta alta, tiene instalación eléctrica y agua a presión. Informes, Laguna: F. Izquierdo junto a la Estación del Tranvía o Callao de Lima, 24, en Santa Cruz.

SE ALQUILAN para señoras solas uno o dos cuartos en la calle del doctor Comenge, 67 y 69.

OFERTAS Y DEMANDAS

CARMEN BELLO, profesora en partos, ofrece sus servicios en San Roque, 29. Teléfono, duplicado, 191.

YA LLEGARON los afamados cigarrillos «ARMY CLUB», que se encuentran a la venta en todos los estancos de esta plaza.

PROFESORA DE PIANO, se ofrece en La Laguna y en esta capital, a domicilio. Para más informes, calle de «Los Bolos», número 3, La Laguna.

ROSENDO ORIACH, agente de aduanas, colegiado, se hace cargo de toda clase de despachos en Barcelona. Para más detalles, su representante, Manuel Corbacho Quintana, Pérez Galdós, 12.

SE DESEA comprar una casa en los Hoteles, y otra en la calle del Castillo. Ofertas: Fernando Suárez, Imeldo Serís, 39.

CONTRATISTAS Y FABRICANTES.—Se venden máquinas para hacer bloques de hormigón, de varios tamaños, para la construcción. Máquinas para hacer mortero, material diverso como vagonetas, vía,madera para andamio, escaleras, montacargas, carretillas, etc., etc. Motores de 12 y 24 H. P. trabajando al aceite crudo. Todo en perfecto estado. Condiciones excepcionalmente ventajosas. Para informes: Arriba, Calle Costa y Grijalba, número 6.

SE DESEA comprar un solar en las afueras del Puerto de la Cruz. Dirigirse al Hotel Marquesa Puerto de la Cruz.

LAMPARAS.—Para comedor, antesala, etc. Gran realización. Optica América, Alfonso XIII, 50.

CLASES DE MUSICA; solfeo, instrumentos de viento, armonías y composición. Se dan lecciones por profesor titulado, con muchos años de práctica en su propia casa y a domicilio. Honorarios módicos, Calle San Juan número 34. Laguna.

CLASES DE MECANOGRAFIA.—Se admiten alumnas. Calle Porlier, número 21.

PATATAS DE SEMILLA.—Se admiten encargos para embarque inmediato. Dirigirse a Maximiliano Díaz Navarro, San José, número 20, Santa Cruz de Tenerife.

MRS A. SHINGLER. B. A. (Universidad de Manchester), habiendo regresado de Inglaterra va a reanudar las clases de inglés por su método moderno y práctico, el día primero de Octubre. También hace saber a los padres interesados que en su casa, Alvarez de Lugo, número 8, pueden sus alumnos recibir una educación buena en inglés, Literatura, Aritmética, etc. Para hablar con los padres y jóvenes que quieran dar clases en inglés sólo por las tardes, estará la señora en su casa los días 1 y 2 de este mes, desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche.

COLCHONES.—Se confeccionan de todas clases en casas y en domicilio. Para informes: Petra González Martínez, antigua colchonera de la casa de Vandewalle, Primera de Obreros número 58.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA, dirigida por la profesora señorita Emma F. Trujillo. Clases a domicilio. Se hacen trabajos de mecanografía. Ferrer, número 18.

CALADOS Y BORDADOS.—En la Plaza de San Agustín, número 1, del Realejo Bajo, se dan calados para trabajar en sus domicilios, y se hacen toda clase de bordados a mano por bordadoras palmeras.

RELOJES de todas clases y formas pueden adquirirse con verdadera garantía en la casa «Claverie» donde encontrará el mayor surtido y las mejores marcas a los precios más reducidos. Plaza de la Constitución, 4.

LA SASTRERIA PECENO habiéndose trasladado al nuevo local abierto en la calle Pérez Galdós, número 8 y Teobaldo Power número siete, lo comunica a su numerosa y distinguida clientela y público en general.

CLASES DE MECANOGRAFIA.—Se admiten alumnos de ambos sexos. Anchieta, 56, La Laguna.

SE NECESITA una casa grande para fonda y viajeros. Preferible sea céntrica. Proposiciones, a don I. Delgado. Progreso, 47.

MISS MABEL WILSON masagista con diploma de Londres se ofrece sus servicios. Informes, casa de Mr. Spragg, Viera y Clavijo número 36.

CASA PENSION.—Hermosas y ventiladas habitaciones, con todo confort. Méndez Núñez, 22. (Frente el Ayuntamiento).

LORENZO VILLAVICENCIO, sastre y ex cortador de la acreditada casa Mata Hermanos, de Madrid: Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un variado y extenso surtido en géneros de gran fantasía de acreditadas casas inglesas para la presente temporada. Para encargos en esta capital. Hotel Niza, los miércoles y sábados.

ENSEÑANZA.—Se dan lecciones y repaso de las asignaturas del Bachillerato y de la Escuela Normal (sección de Filosofía y Letras), Castellano, Latín, Psicología, etc. A cargo de profesor con título. Calle de Jesús Nazareno, número 16.

SE PERMUTAN dos acciones de la Comunidad de explotación de aguas de esta capital «Las Goteras» a la altura de la Cuesta, por una de «Los Barbuzanos» y por otra de «Pedro Gil», ambas de la Orotava. Razón. Pedro Alfonso González, Serrano, 26.

VINO para mesa «Pico de oro», puro del país sin mezcla alguna. Su dueño regala mil pesetas en garantía de su anuncio. José Afonso Martín. La Victoria. Su representante en esta para ventas al por mayor G. León Bello. Unico sitio al pormenor en el Gran Café Restaurant «Palermo». Trasera al mercado de Fruta. Santa Cruz.

EXCURSIONES A AGUAMANSA.—Restaurant a mil metros de altura. Encargos con anticipación al teléfono número 21. Orotava-Tenerife.

RESTAURANT COLON.—Creciente exito obtiene cada día el trío «Córdoba», de la Asociación de profesores, que ameniza todas las tardes del **Café Restaurant COLON.**

Completo servicio de repostería y especialidades de esta casa.

YA LLEGARON las célebres camisetas y pantalones de lana «Medical» contra el frío reuma y afecciones gripales, del doctor Federico Montaldo, médico higienista.—Unica casa que puede vender este tan acreditado artículo en todas las Islas Canarias.—Maison Blanche, Cruz Verde, número 19. Tenerife.

HOJALATA INGLESA acaba de recibirla Sanz núm 1. Santa Cruz de Tenerife. don Manuel F. Feria. Almacén: Valentín

«EL 45» tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que teniendo que hacer el inventario anual y con el fin de reducir existencias hará una gran rebaja de precios en todos sus artículos hasta fin del corriente mes. Aproveche esta ocasión y tenga presente que será hasta fin de mes solamente.

«El 45», Almacén de tejidos y paquetería Imeldo Serís, número 45.

LABORATORIO.—El doctor Castelo, al regreso de su viaje se ha vuelto a hacer cargo del Laboratorio de Análisis Médicos, situado en la plaza 25 de Julio núm. 5.

CLASES. En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa bajo la dirección de la experta profesora,

I. R. BALLESTER.—Medico. Consultas de una a tres. Cruz Verde, 20 principal.

SE DESEAN dos habitaciones (con o sin muebles). Informes: Casa Siemens, Marina, 9.

CIGARRILLOS STATE EXPRESS 333,son los mejores. Pedidlos en todas partes. Pedid siempre cigarrillos 333.

AGENDAS DE BUFETE, Memorandum de la cuenta diaria, agendas culinaria y para bolsillo, almanaque Zaragozanos y obispados de Canarias para el año 1927, se venden en la Librería de Vicente Cartaya, Puerto de la Cruz.

VENTAS

SE VENDEN hermosos solares para edificación de casas y edificios. Situados centro aglomeración y sitio de porvenir. Informes: calle Costa y Grijalva, número 6, Santa Cruz.

SE VENDE vía desmontable 0'60 m. de ancho y vagonetas 3/4 m. Perfecto estado, condiciones ventajosas. Informes: Francisco Seaux Dehesa, la Orotava, o calle Costa y Grijalva, número 6, en Santa Cruz.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES DE CARLOS ALONSO.—Se venden pinturas, esmaltes, barnices y aceite, encerados, correas para motores, amianto, aceite para máquinas, estopa de algodón, toldos hechos, un motor de diez caballos de fuerza y otros artículos. Calle Imeldo Serís, número 21. Teléfono número 171.

GRAN OCASION.—Se vende una limousine «Hudson», completamente nueva, por el valor de un chassis de la misma marca. Informes: Enrique Zamorano, Marina, 49. De 9 a 12 y de 2 a 7.

SE VENDE una acción de «Los Huecos», una de las galerías de más porvenir de la isla. Informará: D. M. Santaella.

SE VENDE alfalfa para ganado, paja para empaque y carbón vegetal. Para informes, en la oficina de Heliodoro Rodríguez.Muelle

SE VENDE tea y tejar en la calle de Alfonso XIII número 34.

SOLAR.—En la Barriada de Ley y en inmejorable situación, se vende un solar de 272' 67 metros cuadrados. Informará, don Fernando Suárez. Imeldo Serís, 39.

SOLAR.—Se vende uno en el Puente de Zurita, que linda con la carretera de La Laguna y mide 800 metros cuadrados. Precio módico. Razón: Marina, 49, de 10 a 12 y de 4 a 6.

SE VENDEN los almacenes de la calle Doctor Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles Emilio Calzadilla (antes San Felipe Nery) y San Juan Bautista, y se desea comprar casa con huerta en esta capital. Para informes: Alfonso XIII, 76/78 (a). Teléfono 273.

SE VENDEN dos toneladas de madera vieja en «La Primitiva», Consolación, 13.

MADERA DE ENCINA PARA CARRUAJES.—Pinas, rayos y mazas se venden en la calle José Murhpy, número 1 (almacén).

AUTOMOVIL.—Se vende uno, marca «Chenar Walcker» conduccion interior dos asientos con strapontin 10 H. P. Informará Clavel 11.

AUTOMOVILES.—Se venden dos en buen estado de uso y en condiciones ventajosísimas, marca «Citroen» cabriolet, reformado, de cinco caballos, completamente nuevo y un «Renault» de 18 caballos, por la tercera parte de su costo. Informes: Jaime Palau, Noria, 17.

AGUAS.—Se venden las siguientes acciones: 2 del pozo «Linares»; 2 del de «Sietefuentes»; 2 de la galería «San Marcos»; una de «Los Aguiluchos», y una de «Santo Domingo. Para informes: calle Canino, 13, Puerto de la Cruz.

TRILLADORA.—Se vende una, marca L. R. S. 160, fabricación alemana, completamente nueva, en pesetas 4.500. Para informes, Manuel Wandevalle, Alfonso XIII, 87. Santa Cruz de Tenerife.

SOLARES.—Situados al comienzo de la carretera de Tejina (hoy Avenida de la República Argentina), en La Laguna, se venden varios, juntos o por separado, a precios razonables. Darán razón en esta imprenta, de 2 a 6 de la tarde.

SE VENDE una yunta de vacas de 7 cuartas de alzada, dando leche, propia para trabajo y carretas. Razón: don Tomás Barrios, finca en la Costa.

SE VENDE una buena estantería. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE una máquina «Singer» para coser, en buen estado. Informes, Plaza de la Concepción número 20 (trasera). Laguna.

MACETAS francesas, se venden a mitad de precio en la calle de San José, 18.

SE VENDE un automóvil marca Essex, en muy buen estado y seis asientos. Darán razón, calle de Alfonso XIII, 49, La Laguna.

MAQUINA REMINGTON para escribir, completamente nueva, solamente con tres meses de uso, se vende a precio baratísimo. Razón: A. F. Yanes, San Pedro Alcántara, 8 (a).

ALMACEN.—Por no poder atenderlo su dueño, se vende un almacén de comestibles situado en sitio céntrico de esta capital. Para informes, calle de Santiago. 53.

SE VENDE una estantería en buen estado propia para una tienda pequeña en precio sumamente barato. Darán razón, en La Laguna, calle de la Carrera 56.

SOLAR.—Se vende uno a la entrada del camino del Hotel Quisisana. Informarán en esta imprenta.

VENTA de un gasógeno y un motor de dos volantes, fuerza 10 HP, a gas pobre o rico. Poleas de hierro y de madera a diámetros distintos. Cojinetes y ejes de transmisión. Soportes y anillos de ajuste. Cinco toneladas de antracita. Informarán en la tabaquería, Cruz Verde, 18.

LADRILLOS.—Se venden en Salamanca chica, finca Nieto.

PATATAS PARA COMER se venden en los almacenes de don Manuel Cruz, en la Rambla 11 de Febrero.

SOLAR EN LA LAGUNA.—En el camino de San Diego se vende un amplio solar con agua y pequeña edificación. Razón en esta imprenta.

BANO DE ZINC, sólido, con muy poco uso, se vende Fomento 11 (Barrio Obrero).

SEPULCRO se vende uno en el Cementerio de San Rafael y San Roque. Informes San Francisco Javier, 16.

CHASSIS FORD, para camión con gomas de aire, se vende a buen precio. Informes, Candelaria, 18.

VENDO 800 metros de solar situado en lugar sano del extrarradio. L. F. M. LA PRENSA.

VENDO una acción de la Cooperativa de Casas Baratas L. F. M LA PRENSA.

AVISO.—Se venden en la Matanza de Acentejo, dos acciones de la galería de la Vica. Dará razón en La Laguna, Lorenzo Peña, calle del Ciprés, número 4.

HUEVOS DE LA COSTA.—Se ha recibido una gran remesa en la Plaza del Mercado número 11. Se expenderán a nueve dos pesetas.

SE VENDE un lote de veinte acciones de empresas de galerías para alumbramiento de aguas en cinco mil pesetas, incluyendo galerías con agua alumbrada. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

OCASION: Se vende un automóvil «Ford», en perfecto estado de conservación y funcionamiento por el precio de pesetas 650 al contado, por no poder atenderlo su dueño. Informes, calle de Igualdad, número 13.

COCHE «STUDEBAKER».—Se vende uno de siete plazas, «big six», seis meses uso, mitad de su valor, buenas condiciones de pago. Informes, don Manuel Santaella (corredor de comercio).

SE VENDEN dos acciones de agua de Ntra. Sra. del Pilar, de la Villa de Arico. Razón: San Francisco Javier, núm. 70.

PLUMAS STILOGRAFICAS «IWAN» y tinta para las mismas, se venden en la Librería de Vicente Cartaya, en el Puerto de la Cruz. En la misma librería s sirven encargos especiales de las referidas plumas.

SE VENDE en muy buenas condiciones una moto marca F. N., 4 cilindros, gomas Balon, alumbrado eléctrico, con ocho caballos de fuerza, acabada de recibir de fábrica. Dará razón: Angel Toledo Ruiz, representante de la Fábrica Nacional de Armas de Guerra, Lieja (Bélgica), Bethencourt Alfonso, 35.

DEPOSITO DE HIERRO galvanizado, dimensiones 56 por 56 por 77 cm. con capacidad para unos 240 litros; y motor eléctrico para c/c 1 HP. 220 voltios, se venden. San Francisco, número 33.

SE VENDE por mucho menos de su valor, la participación de dos herederos en la herencia de don Matías G. Molowny.—Informes: Alfonso XIII, 46, o en Las Palmas, Triana 65-2.ª-dra.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende la fábrica de mosáicos establecida en el barrio de Buenavista, en esta capital. Tiene dos prensas completamente nuevas para hacer mosáicos y dos amplios salones para depósitos, a más de otras varias habitaciones y útiles. Para informes en la misma fábrica.

MOTOCICLETA en muy buenas condiciones se vende. Informarán Montalbán, Alfonso XIII, número 9.

PERIODICOS alemanes, franceses e ingleses. Se venden en la Librería «La Prensa», Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España

SOLAR.—En las inmediaciones del Hielato de la Cruz del Señor, se vende uno. Razón, Cruz Verde, 20

SE VENDE una bicicleta completamente nueva y de tres cambios marca B. S. A. La bicicleta está toda equipada. Pesetas 375. Para más informes; Plaza de Weyler, número 1. Taller de bicicletas.

SE VENDE una máquina «Singer» completamente nueva, baratísima. Informes: calle Castro, 8.

ESPEJO.—Se vende una luna viselada con con dimensiones 75 por 160. Darán razón: Noria alta, 32.

SE VENDE un camión A. S. de cinco toneladas en buen estado. Informarán, Eloy Amaral en Tacoronte.

SE VENDE un burro de seis años en muy buen estado. Darán razón, calle las Cruces, 14.

AVISOS DE INTERES

COMERCIANTES no hagan sus compras de cerveza sin antes visitar el depósito de «La Tropical», en los bajos del Hotel Orotava. Precio sin competencia. Grandes existencias en cajas de 48 botellas y de 72 medias botellas. Cerveza clara y negra. Para probar su calidad se entregan botellas gratuitamente a toda persona que lo solicite.

CONSULTAS.—El doctor don Luis Gabarda ha reanudado sus consultas en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, número 53, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7, y los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

GABINETE DENTAL.—Eustaquio García. Odontólogo. Consultas de nueve a once y de tres a cinco. San Francisco 10.

CAJONES VACIOS.—Varios tamaños. Galerías Lafayette. San Francisco 20. Teléfono 654.

AVISO.—Los acreditados aparatos para la hernia de la Casa Brooks de Londres que representaba el masajista inglés están actualmente de venta en la calle Noria alta, número 31, Santa Cruz de Tenerife, en donde los interesados encontrarán un gran surtido.

JUGUETES.—Se realizan a bajos precios por retirar del negocio estos artículos. En la librería «Atenea», Cruz Verde, 24

JOYERIA.—Próximamente se exhibirán en los escaparates de la casa «Claverie», un moderno y variado surtido con pedrería fina.

BILLETES para el sorteo de Navidad se han recibido en la Administración de Lotería, número 2, de don Ernesto Zamorano, quien podrá servir por el correo los pedidos que se le hagan.

EN LA FERRETERIA de Enrique Pérez Soto, debe usted adquirir todos sus artículos y así obtendrá una buena calidad y economía. Alfonso XIII, 8. Teléfono núm. 65.

CARBON para quemar carbón, para ladrillos, para panaderías, para cocinas de hierro, para fundiciones, para usos domésticos, y para toda clase de industrias. Informará de precios y manera de emplearlo, Maximiliano Díaz Navarro. San José, núm. 20.

EN EL BAZAR de Enrique Pérez Soto, Alfonso XIII número 8, se ofrece al público en general un variado surtido en artículos de viaje, juguetería, libros comerciales e impresos; artículos de tocador, juguetería etc., a precios sumamente ventajosos sin aumento alguno en su importe.

BUEN NEGOCIO.—Las personas de gusto que quieran adquirir una casa con todo el confort, recién construida, visiten la que tiene en venta en la calle Nava Grimón, en La Laguna, A. Acevedo, ferretería.

SALDOS DE MERCANCIAS.—Se realizan. Informes, Rambla de Pulido, 82.

CAMISERIA «NEW ENGLAND».—Se ha recibido para la próxima temporada un extenso surtido de gabanes, gabardinas, impermeables, trincheras, americanas, pantalones, chalecos de lana, swaiers para caballero, y los afamados trajes interiores de lana marca «Vigoc», así como también gabardina, impermeables de seda y jerseys para señora y capas e impermeables para niños.

EN LA CASA Enrique Pérez Soto, Alfonso XIII, número 8, se han recibido los magníficos pianos y auto-pianos, Hupfeld Gotha, los cuales se ofrecen al público a plazos o al contado, a precios muy ventajosos. Imeldo Serís.

NO DEJEN DE VER LOS ULTIMOS MODELOS.—Se acaba de recibir un gran surtido de gabanes y gabardinas para señoras, caballeros y niños.

Precios sin competencia, «Maison Blanche, Cruz Verde, número 19.

ANUNCIOS VARIOS

SACOS VACIOS, nuevos y usados. Grandes existencias en el almacén de Maximiliano Díaz Navarro Bethencourt Alfonso, núme-

VELAS marca «HERRADURA.—Todo comprador debe siempre preguntar precio de esta marca, que es más barata que ninguna otra, siendo su calidad mejor que todas. Para informes, su representante: Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alfonso, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

VENTA DE MUEBLES

SE VENDE un piano marca «Gaveau» y una máquina de coser «Singer» bobina central ambos completamente nuevos.

Se vende también una mampara de riga con cristales esmerilados propia para oficinas. Informarán Clavel 11.

SE VENDEN un juego de comedor y tres pájaros-flautas. Razón: Noria Alta, 21.

SE VENDEN muebles y enseres de casa; razón, Bethencourt Alfonso, 23.

SE VENDE un cochecito de niño, en la calle Ferrer número 12.

SE VENDEN una mesa de escritorio nueva y una máquina de escribir con poco uso. Razón: Marina, 41.

PIANO por precio económico se vende un piano de cola, un horno de gas y varias pieles naturales. Darán razón, Noria Alta, 53, de 2 a 3 de la tarde y de siete a nueve de la noche.

SE VENDE una cuna de mimbre completamente nueva montada sobre cuatro ruedas de goma. Para informes, dirigirse a San Francisco, 23 (oficina).

SE VENDE un perchero, dos espejos, una maleta y un baul grande. Informes, Alvarez de Lugo, 9.

SE VENDEN muebles por ausentarse su dueño. Darán razón, calle la Marina, número 35.

PERDIDAS

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre las casas comerciales de los señores Fyffes Limited y Richard J. Yeoward, se han extraviado unas gafas; y se suplica a la persona que las haya encontrado, se sirva entregarla en la segunda de las citadas casas, donde, además de agradecérselo, se le gratificará.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre la plaza de los patos y la de Weyler, se ha extraviado un libro de estudios con el nombre de su dueño. A la persona que lo entregue en la portería de la Institución de Segunda Enseñanza, plaza de Franco López, se le gratificará si así lo desea.

Ministerio de Cultura 2010